

LA VOZ DE SÓLLER

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

LA VOZ DE SÓLLER
Sr. Jefe de la
Biblioteca Provincial
PALMA



APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de la Luna n.º 27—SÓLLER (Baleares) — Teléfono n.º 32.— Apartado n.º 4

NUMERO SUELTO: 15 CTS.

Exportación de Naranjas, Mandarinas y Limones

JUAN ALORDA

SAN VICENTE, 5

TELÉFONO. 98

CARCAGENTE

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ALORDA -- CARCAGENTE (VALENCIA)

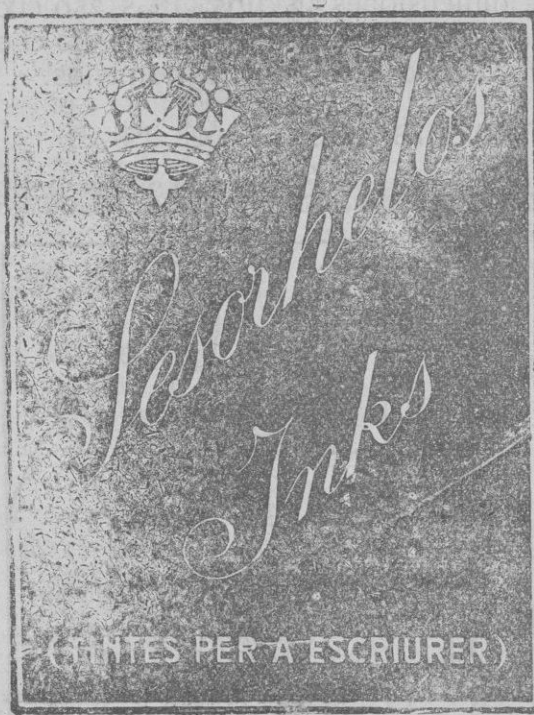
Platería "LA LUNA"

Antonio Cortés

Luna, 62.—SOLLER

La que más vende en Sóller por la calidad de sus géneros y sus precios limitadísimos.
Gran surtido en objetos para regalos. Servicios de mesa en todos los estilos a precios incompetibles

Solo por encargo construimos los modelos más selectos propios de la casa, en piedras finas de primera elección; para evitar posibles imitaciones.



De venta en los establecimientos de objetos de escritorio

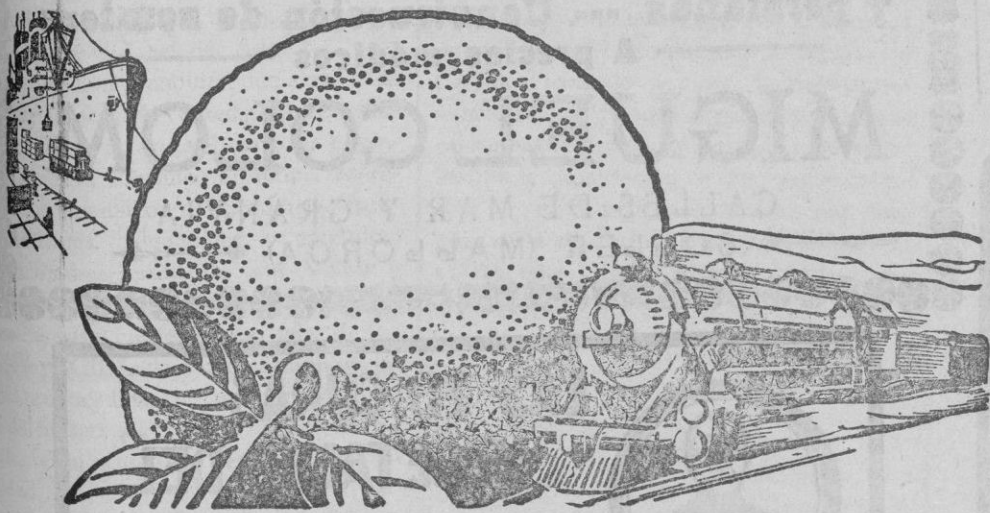


CASTAÑER

Y
BAUZA

CARCAGENTE - ESPAÑA
TELEGRAMAS-CASBAU
Teléfono N.º 94.

Exportación de Naranjas y Mandarinas
Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



JUAN RAYMOND
SASTRE

Altas novedades
Precios limitados

San Elías, núm. 21-1.º — PALMA

En SÓLLER recibe encargos todos los domingos
en su domicilio: Calle de Vives, 6

Atención!

Se vende leña de pino aserrada a 1'25 PTAS. QUINTAL.
SERRIN A UNA PTA. EL SACO.

Grandes existencias.
FRANCISCO PONS. — Exportador. — Camino de Fornalutx, 171.

Mayol & Coll

Villarreal (Castellón)

Telegramas: Mayola
Teléfono núm. 84



Brillantes, Diamantes, Perlas y Joyas de alta fantasía

JOYERIA BONNIN

Plaza de Antonio Maura, 14.-Teléfono 36.—SÓLLER

Esta casa posee una extensa colección de platería en objetos para regalo. Especialidad en servicios completos para mesa, lisos y estilo Luis XV, Renacimiento, Imperio y Griego
OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA
A igual calidad mejor precio. A igual precio mejor calidad. Este es nuestro lema.



RABASA ELIAS
EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
TELEGRAMAS "RABELIAS"
Teléfono, n.º 35. **ALCIRA**

FOTOGRAFADOS CATALA - VALENCIA

Revistas gráficas

Mundo Gráfico
Nuevo Mundo
Crónica

y otras.
Servicio a domicilio.
Librería Salvador Calatayud, Luna, 27.—SOLLER.

Servicio de vapores

De Barcelona a Palma y de Palma a Barcelona. Salidas todos los días (excepto los domingos) Salidas de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegadas, a las 7 horas. De Valencia a Palma. Lunes a las 20 horas. De Palma a Valencia. Domingos a las 22 horas. De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las ocho de la noche. De Ibiza, el viernes a las nueve de la mañana. De Palma a Ibiza y Valencia, miércoles a las 12 horas. De Ibiza, a las 21 horas. De Tarragona a Palma. Miércoles a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas. De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas. De Mahón a Barcelona. Martes, a las 15 horas. Jueves, a las 18 horas. De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas. De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia a las 11 horas. De Barcelona a Ibiza. Martes, a las 10 horas. De Ibiza a Barcelona. Miércoles, a las 17 horas. De Palma a Mahón. Jueves, a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Viernes, a las 20 horas. De Palma a Ciudadela. Martes a las 18 horas. De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas. De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza a las 24 horas.

RONDAYES MALLORQUINES

Llibrería d'En Salvador Calatayud, Lluna 27, Soller.

CUINA POPULAR DE MALLORCA

Hay ha numerosos receptes de cuyna, pasticeria, licoreria y consells utils. VAL 2 PESSETES. Llibreria Salvador Calatayud, Lluna 27. SOLLER.

Carnets y tarjetas de fantasia

para participaciones de matrimonio y bautizo

TARJETAS PARA VISITA

Imprenta de Salvador Calatayud. Luna, 27 - SOLLER

Bartolomé Casellas Médico

pone en conocimiento del público sollerense que ha abierto su Consultorio sito en la calle de la Luna, n.º 41.

EXPORTACION DE ACEITE DE OLIVA SUPERIOR EN LATAS DE 10 KILOS

Dirigirse a: FRANCISCO PONS -- Registro 811 - Sóller

DESTILACION DE ESENCIAS

J. TOMAS

(Sucesor de Creus)

VENTA DE LOSA CRISTAL Y PORCELANA Conde de Sallent, 40 y 42. PALMA DE MALLORCA

ALMAUEN DE MADERAS

CARPINTERIA MECANICA

Especialidad en muebles, puertas y persianas. Construcción de somiers A precios módicos

MIGUEL COLOM

CALLES DE MAR Y GRANVIA SOLLER (MALLORCA)

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

« Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Si desea mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Form with fields for Nombre, Calle, Ciudad, Provincia.

INDICACIONES

- 1 Diabetes. 2 Albuminuria. 3 Reuma, Artrismo. 4 Anemia. 5 Solitaria. 6 Nervios: Epilepsia. 7 Tos ferina. 8 Reglas dolorosas. 9 Lombrices. 10 Diarrea y enteritis. 11 Obesidad, Parálisis. 12 Depurativa sangre. 13 Enfer. del estomago. 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides. 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma. 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga. 17 Estreñimiento. 18 Ulceras estomago. 19 Ulceras Varicosas. 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

CAMINO DE FORNALUTX, 171

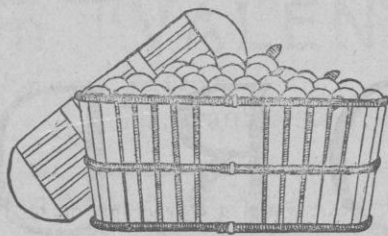
TELEFONO, 27

Telegramas: F. PONS. SOLLER

F. PONS

Comercio al por mayor de frutas SOLLER (MALLORCA)

PATENTE N.º 811



DEPARTAMENTO DE MADERAS

Suministros industriales y para la construcción de BILLOTS, Modelo F. P., de gran solidez, con armadura de aros de castaño especial, completamente refinada, higiénicos para toda clase de frutas y cuyos precios son los siguientes.

BILLOTS, dimensiones 12 kilos a Ptas. 125 el cien Id. id. 22 id a Ptas. 170 el cien Id. id. 25 id. a Ptas. 190 el cien BILLOTS, dimensiones 32 kilos a Ptas. 250 el cien Id. id. 40 id. a Ptas. 300 el cien Hay existencia en todos los tamaños.

Pidan detalles y ofertas al fabricante FRANCISCO PONS

COMISION Y EXPORTACION Especialidad en Naranjas y Mandarinas

FRUTOS - PRIMICIAS - LEGUMBRES ESMERO EN LOS EMBALAJES

CRISTOBAL COLOM

ALGER - Rue de Suez, n.º 28 - ALGER (Detrás del nuevo mercado)

PATATAS para la SIEMBRA y el CONSUMO Dirección Telegráfica: MOLOC-ALGER

Advertisement for Petróleo Gal featuring an image of a woman and text: Usando con constancia Petróleo Gal evitará que al peinarse se le caiga el pelo. Frasco grande 4,50 Frasco pequeño 2,50

Advertisement for Gotas Divinas featuring an image of a woman and text: 4 o 5 gotas usadas diariamente durante el transcurso de 6 u 8 días son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido rubios, castaños o negros. No mancha, se usa como cualquier ACEITE de TOCADOR o BRILLANTINA. Todo estuche que no sea de color AMARILLO no es legítimo. Pídale en Perfumerías y Droguerías. Perfumería ICART - Barcelona. Nombre y dibujo patentados.

VINOS GARANTIDOS

Cooperativa Felanitx

Calle de la Rectoria n.º 15-SOLLER.

SELLOS DE GOMA

Para encargos: Tipografía de Salvador Calatayud.

SOLLER-TIP SALVADOR CALATAYUD

HOTEL FALCON Barcelona

Plaza del Teatro y Rambla

El hotel preferido por las familias de Sóller

Aguas corrientes y teléfono en todas las habitaciones

PRECIOS MÓDICOS

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales verdes y limones

MARCO E INESTA

Casa Central: MANUEL (Valencia)

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia) JATIVA (Valencia) ARCHENA (Murcia)

Telegramas: MARCO, MANUEL Teléfono, 7

OVA DE FRANCIA

Especialidad: CHASERAS POR VAGONES COMPLETOS CLERMONT L'HERAULT

Exportación de naranjas, mandarinas, limones y demás frutas durante todo tiempo del año

FRANCISCO PONS SOLLER -- Mallorca

Telegramas: F. PONS

Teléfono 27

Marca registrada 811

LA VOZ DE SÓLLER

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de la Luna n.º 27—SÓLLER (Baleares) — Teléfono n.º 32.— Apartado n.º 4

NUMERO SUELTO: 15 CTS.

Colaboración

NOTAS DE ARTE

Sobre la colección Plandiura y el ex-museo "Armería Estruch" de Barcelona

Ya Vds. ven el patriotismo y el amor al patrimonio de los pudientes de Cataluña, sobre todo en los momentos actuales en que se reafirma la libertad y personalidad catalana. En tiempos de la Monarquía el rotativo B. C. de Madrid, ocupándose de la colección artístico-arqueológica Plandiura de Barcelona. La Colección Plandiura es un maravilloso museo que honra por igual a la cultura y al buen gusto de su insigne propietario. Haciendo imposible dar aproximada idea de los interesantes e históricas antigüedades y de sus inapreciables pinturas, todos los amantes de las bellas artes deberían visitar esta sin par colección para recrear su espíritu y rendir debido tributo de admiración a tantas obras maestras allí acumuladas.

"Don Luis Plandiura ha sabido reunir en cerámica, escultura y telas riquezas tan notables que con seguridad puede afirmarse no existe nada igual en España. Su actividad es la de un amante del arte, no la de un mercader de antigüedades, y es propio de su creador regalarla a la ciudad de Barcelona, en un día que no mira muy lejano. Y, en verdad, puesto que la cesión de esta hermosa colección a la ciudad de Barcelona, no podemos que admirar más, si el esfuerzo y la inteligencia que ha puesto para reunir tantas cosas maravillosas o el sacrificio que supone desprenderse graciosamente de lo que se ha reunido con tanto amor y tanto trabajo."

Pero ahora, después de haber llovido muchos cambios los tiempos y las personas habla de la adquisición por parte del Ayuntamiento de Barcelona y por la cantidad de siete millones de pesetas, que dicen de la tan sonada colección. (Hay periódicos barceloneses que han dicho que su valor es de nueve millones de pesetas).

En la colección Plandiura, aun siendo tan importante la pintura contemporánea catalana desde Fortuny hasta Picasso, es la pintura y escultura románico-bizantina, representada por magníficos antependios, frontones, ciborios, baldaguines y esculturas como los famosos ternos de San Valero y San Vicente, con sus correspondientes mapos, estolas y cubre-cálices, telas de los siglos XII y XIII, le da a la colección un interés tan extraordinario que, por sí solas, el museo que tuviera la suerte de poseerlas, el más notable, dentro de esta especialidad.

Así y todo, el asunto y adquisición de la notable colección Plandiura, pagada por el Ayuntamiento de nuestra ciudad y Generalidad Catalana, nos parece un negocio que resulte caro, entiendo debe abandonarse los propósitos de compra por la cantidad de siete millones de pesetas, y, esperar a que, su propietario, sintiéndose patriota y muy catalán y una vez aprobado el Estatuto, se decida como dijo, a hacer entrega y regalo de la Colección al Museo de Barcelona.

Pero si todo esto importa desde el punto de vista de la cultura general, no importa menos, tratándose de una nación esencialmente artística como la nuestra, desde el especialismo de la industria y de la arqueología. Al amor y al entusiasmo con que otras colecciones y restauran las reliquias de su pasado, contrasta el abandono y manutismo nuestro en épocas y oportunidades en que se podían adquirir importantes tesoros artísticos y arqueológicos por unos miles de duros nada más, y no millones y millones (municipales) como ahora.

Museos particulares como los del marqués de Casa Torres, D. M. Rico, conde de Valencia y sobre todo el de Don Juan y D. José Estrech, de armas y armaduras, eran orgullo y renombre de los señores y ciudades que los poseían.

Después de los recuerdos que encierra La Armería real de Madrid y la famosa colección de armas del Duque de Osuna, puede decirse que la que poseíamos los catalanes como colección particular, el ex-museo Armería Estruch de Barcelona, era cosa notable y visitadísimo por todos los nacionales y extranjeros que por aquí venían.

Si aplauso merecen los que, como el capitalista D. José Estruch, abrió al público las puertas de su Museo-Armería de la plaza de Cataluña, formado a costa de tanta perseverancia como grandes dispendios, no menos censuras merecieron y merecen quienes toleraron en dicho espacio de tan notable colección de armas y armaduras que, por solo unos miles de duros, sin oportunismos ni politiquerías, podía evitarse su desaparición.

Lorenzo BRUNET
De la Asociación de la prensa diaria.

Barcelona, 25 Julio de 1932.

LABORACIÓN

Las horas verdes

Publicado por "Vida Lleidatana" ha aparecido un hermoso tomo de poesías originales del malogrado Juan Duch y Arqués que fue su mejor vida en el año 1924.

La obra es un delicado trabajo tipográfico del acreditado establecimiento editorial A. G. Ilerda. El gusto del formato y disposición de la edición, exquisito.

Se acompañan un bellísimo prólogo de Melchor Font y unos magníficos grabados originales de D. A. Ollé y Pínel.

La poesía de Duch y Arqués, es fluida y tiene la facultad de infiltrarse en el alma de los menos sentimentales y transportar a los exquisitos campos del Paraíso la dulzura, la delicadeza y la excelencia de los manjares corrientes.

Los románticos y los entendidos en el arte poético encontrarán en tan precioso tomo manjar excelente para llenar su alma de emociones puras, porque la poesía de Duch y Arqués es "emoción pura".

Podríamos algo de lo mucho y bueno que el prólogo dice el excelente literato Melchor Font: "Dice Roberto Brooke que en el mundo hay más que tres cosas verdaderas: leer, escribir poesía, y vivir la poesía, que Juan Duch, llenó con las tres mejores cosas de su vida. Vivió la poesía cuando la vida comenzaba a huírle;

escribió la poesía cuando unas manos ya se afilaban; leyó la poesía con unos ojos todo acerados de fiebre.

El "leiv-motiv" de estas estrofas es un amor perdido. "Ahora te recuerdo en torno mío"—dice el poeta delante de su paisaje. Y es con la ilusión, y la sensación de encontrarlo en dicho paisaje, que todos los elementos toman una agitación viva y un punto de calidez humana. La luz y las hojas; el agua y los frutos; el alba y el ocaso le hablan de ella. Toda la imaginaria es un va y ven del recuerdo al paisaje del paisaje al recuerdo...

Poesía de sentidos abiertos—ver, oír, gustar y tocar—, pero también con un discreto perfume de evocación, con un punto de melancolía, con un pudor que hace velarle sus sentimientos.....

—Junto a la serenidad de Morera y Galicia, y la gustosa señoría de Jaime Agelet, el leidatanesismo de los versos de Juan Duch, es filtrado por un cedazo de Oriente, que es el que ha dictado este "haï-kai", perla del libro:

"Hoja parada al sol que la dora es tu mirada".

Melchor Font, termina su hermoso premio reproduciendo unos hermosos párrafos de Duch y Arqués, escritos en sus postreros momentos:

"Las cosas se complican de cada día más. Es el camino que he presentado hace tiempo. No se donde he leído que hay quienes mueren de aquellas enfermedades que tienen. Me parece que es verdad. Recuerdo que, cuando era aún muy joven, el nombre de ciertas enfermedades me escalofriaban. Después, el instinto de conservación, las ganas de vivir y la juventud me decían que vencería la lesión. A despecho del mismo doctor, creía que, a fuerza de voluntad, saldría triunfante. Pero pronto vi que era un vencido. Pero la cosa más cruel es el recuerdo de la muerte que a toda hora te persigue. Es la muerte, esta muerte que alguien desea a veces, para huir de una vez para siempre de su presencia. Y es el dolor de los padres y de los hermanos y de los familiares que también os repercute hasta las entrañas. Es el dolor de la madre, esta madre que ha padecido tanto, y el dolor de mi padre que a mi lado va subiendo el calvario. Pero las cosas son así y no se puede hacer más. Cabe aceptarlas. Y cabe resignarse. Si mañana, o un día de estos las cosas tocan a su fin, ¡alabado sea Dios! La muerte es un accidente que nos parece muy natural, cuando se trata de los otros. Eso nos dice que nuestro fin, más tarde o más temprano también es natural. Estas líneas me traen mucho consuelo. Estoy casi bien sereno. Esta noche, como cada noche, dormiré tranquilamente. Hecho y hecho, quien sabe si, tiempo a venir, cuando ya rechecho del todo, un día leyendo estas palabras, ría yo mismo de las preocupaciones pueriles de estos momentos. Y es que la vida es muy bella y el sol es tibio y todas las cosas tienen un color de maravilla que se engancha a los sentidos y es por esto que tanto duele el perderlo.

Y estas cosas aun son más bellas a través de una sonrisa o de la mirada de amor de una mujer".

Reproduzcamos ahora unas cuantas poesías de las muchas que atesora *Las horas verdes*.

ALBA

Claror sonora d'ocells.
Mirada d'enamorada.
Vertigen dolç d'orenells,
que mullen la matinada.
Fulles dels arbres, joïells
de la llum, galta gemada.

QUAN EL MATI...

Quan el mati té la gràcia
d'una donzella al llindar,
i el camí ja s'il·lumina
de la gerdor del canyar,
que emergeix com una sina,
la font té gràcia d'acàcia:
captaire que estén la mà.

TARDORAL

La galta de la tardor
regalima dins la pluja.
El vent espren la llangor
com la sang d'una maduixa.

En la branca tremolant
un poc de núvol s'atura
i un ocell deixa amb el cant
batec de fruita madura.

La ratlla de l'horitzó
té un mos de claror vermella,
molsuda com la gençor
dels llavis d'una donzella.

Cau la fulla lentament
en la falda de la posta,
i fa una randa amb el vent
del giravolt de la costa.

La galta de la tardor
regalima dins la pluja.

Que la poesia ofereix dolces ratos a quienes tienen alma para sentirla y que la poesia es a veces tan difícil escribirla como sentirla son unas verdades que han cristalizado hace luengos siglos.

A cuantos pues sepan bucear dentro del sentimiento de los versos y saborear las exquisiteces de un arte excelso: a cuantos gusten de emociones sanas y quieran cultivar su delicadeza, recomendamos la lectura de *Las horas verdes* que en los últimos días de su vida escribió Juan Duch para recreo de quienes le sobrevivían y como memoria de un árbol joven tronchado cuando la vida sonriente le ofrecía las exuberancias de la naturaleza.

A. J.

CONFERENCIA

sobre "L'APOSTOLAT SEGLAR", donada per En Josep Miró Oliver el dia 31 de Juliol, amb motiu de la sessió extraordinaria de la Conferencia de Sant Vicens de Paül al seu local del Convent.

(Continuació)

...Y tota activitat apostòlica, per bona que siga en sí, y que servis de ruïne per a la nostra anima, s'hauria de tayar. Per paradoxal que això parezca s'ha vist mes d'una vegada—i fer-se mal a si tractant de fer bé als altres!—Operaris qui comencaren amb intenció recta, pero descuidant-se gradualment a si mateixos, s'han perduts, a causa de l'activitat massa humana que desplegaren, y per haverse erigits en certa divinitat propia, principi y fi de les seves obres...

Per excitarnos contra la peresa, no olvidem mai aquell crit de Sant Pau: "Ay de mi si no anuncii l'Evangeli!", pero recordant sempre l'avis del Divi Mestre: "¿De que serveix a l'home guanyar tot l'univers, si la seva anima en sofreix detriment?..."

Molt podriem extendrenos demunt aquest punt capitalíssim de tota vida apostòlica, qu'es per cert frecuentment deixat; pero no ho crec de tanta importància a n'el cas present, y més dins el nostre poble, bastant adormissat, a on es més necessari despertar el zel que no donar ja avisos contra l'exces de zel; ¿no ho creis així, sincerament tal volta?...

Que aquesta veritat fonamental quedi idó ben gravada dins el cor y l'intel·ligencia dels qui volen treballar a n'el camp del Pare de Famílies: Deven cremar d'ansies apostòlicas, si, pero sols en la mesura en que nos ajuden a la nostra santificació.

I I

MEDIS D'APOSTOLAT: L'EXEMPLE, L'ORACIÓ, EL SACRIFICI I LA BONDAT

Havem vist rapidament la naturalesa, l'obligació, el fi de l'Apostolat. Entrem ara més dins la pràctica: ¿Com s'ha de fer l'Apostolat?... Entre els medis que es poren utilitzar en destriarem, per noltros, quatre principals, que son: l'Exemple; l'Oració; el Sacrifici y la Bondat o Amor.

Estudiemlos:

Primer y abans que tot havem de recordar aquell axioma de que: "Ningú dona lo que no té..." Tota demostració es inútil. Es doncs absolutament necessari, es de capitalíssima importància, en l'exercici de l'Apostolat, o sia—repetiquem-ho—per actuar en la cristianització dels altres, esforçarse de veres en lo propi perfeccionament y no tan sols esser bo, sino pareixer-ho. S'ha dit, amb molta raó, que per curar el malalt no precisa que el metge tengui bona salut. Es evident. Però quant es tracta de millorar els esperits, de curar les ànimes, es indispensable tenir la propia ànima sana, per tenir eficacia demunt els altres, perque an'aquest cas com que es dongui qualque cosa de sí... Les persones que pretenen ensenyar y conduir tenen el dret d'esser exigents amb el qui vol durles al bé. Y aixó es ben lògic: ¿Qué pensam sempre d'un qui no practica lo que predica?... ¿No es aixó un sarcasme per la Causa que d'esser defensar?... ¿Causa triste es aquesta—dirien els del món—ja que ni tan sols pot fer millor el seu "heraldo"! ¿Quina autoritat, quin poder, quina influencia téndra la seva acció?... Aquest—estau-ne segurs—no manetjarà els homes ni arrastrarà les multituds... Tot aixó es comprén, ja ho sé, y lo que també es comprén, es que: Perque la perspectiva del propi perfeccionament—que es veu es indispensable per l'Apostolat, com havem dit—fa por a moltes ànimes languides y covardes, es aixó el motiu qui nos fa lamentarnos de disposar de tants pocs apòstols...!

N'hi ha qui, cumplint com bons cristians, fent les seves devociions privades, honorant a Deu de cor y que, perque apesar d'aixó no en tenen l'aspecte, están tots satisfets, dient que tenen mes llibertat en cas de voler obrar per el Bé. Idó: es un error. Per esser útils, havem de pareixer lo que som. "La llum no es feta per posarla devall l'aumut, sino demunt el candelero"... y aixó no es un consell d'exhibició, ni molt menys: Deu abomina dels vans, dels fanfres qui sols es preocupen de que els vegin. Pero vol que donem exemple, no hi ha dubte.

L'espectacle d'una vida íntegra, irre-

prochable, será sempre el primer medi, mut, pero elocuent y primordial, per començar y dur a bé tota acció demunt les ànimes. "Mostrar les gestes de la Fe, no es d'una eficacia menor que de donar les raons", deya no fa molt a una pastoral l'actual Bisbe de Versailles. L'Apostolat de l'Exemple té aquesta eficacia poderosíssima per els cors sincers, pero vacilants, qui presencien els nostres actes. Y quin prestigi no téndra el cristià qui vulgui fer florir la moralidad, o cumplir amb els preceptes de l'Esglesia, o exhortar a la justicia y honradés, si ell es net de tota apariencia de mal, feül cumplidor del Decàleg, escrupulós d'un céntim?... Com será escoltada la seva paraula, parlant del treball y de la penitencia, si s'el veu laboriós y mortificat!... Apologista de la caridad fraterna sabrà guanyarse els cors, si té diligencia en reproduir la dulçura, la bondat del Divi Exemplar... si l'humildat y mansuetud d'aquest Model Ideal es reflecten en la seva conducta... Paraules y obres no serán així en ell més que els efluvis qui dimanen de la seva unió amb el Mestre... "L'Apostol—deya el Revt. Pare Mateo Crawley, missioner infatigable de l'América llatina—l'Apòstol es un cális plé fins alt de la vida de Jesucrist y del cual el sobrant es vessa demunt les ànimes..." Figura delicada y exacta de lo que ha d'esser el vertader apòstol.

En el sermó de la Muntanya, Cristo anomena a n'els seus enviats "la sal de la terra, la llum del món"... paraules qui suposen la perfecció personal... la sal no dona sabor si ella es fada y la llum no ilumina ni ella no brilla... L'Apòstol ha de viure integralment les virtuts que proclama, ha de viure també l'Ideal que aspira comunicar, y així, esser la "sal", la "llum" dels qui han de beneficiar del seu zel.

No ho olvidem. Més que amb llargues y frecients discussions, va esser per l'espectacle de les virtuts cristianes, tan oposades als vicis dels pagans, que es propagà l'Evangeli. Qué seriem d'irresistibles per els moderns pagans, si sabessim reproduir qualque cosa d'aquell esplendor primitiu de vida cristiana... Lluny está de noltros el temps en que els feuls possaven els seus bens als peus dels Apòstols perque tots en participassin...! quant tenien "un sol cor, una sola ànima"... y realisaven tots aquells heroïsmes qui nos humillen!... Aquells cristians primers, tan afamegats d'Eucaristia, que a un venerable pontífex, una vegada, qui jeya fixat mans y peus en terra en duríssimes argolles, li feren consagrar l'oblatió del Cenacle demunt son propi pit torturat ja per la dent de les fieres, a fi de no privarse del Pa dels Forts!... Si encara respirassin, torn dir, aquell ambient de catacumbes... la nostra acció seria omnipotent...

Después de fer primer puntualment lo que vol veure fer als altres, l'Apostol ha de recórrer al medi d'Apostolat poderós per excel·lencia, qui es l'Oració. "¿L'Oració, medi d'Apostolat?" — s'exclamaria tal volta qualque esperit frívol y superficial—Si, Sil l'Oració es y será sempre el medi mai esgotat de conquista demunt el cor de Deu y demunt el cor dels homes. Pero a n'el nostre sigle, sigle de comoditats y de màquines, sigle a n'el qual se admiren només els resultats exteriors qui deslumbren, l'home té massa confiança en si mateix; y no és estrany, que aquest medi infalible y insustituible per les tasques espirituals sigui desconegut, quant no despreciat y ridiculizat, per alguns moderns obrers de la Vinya, venguts a l'hora Nona tot foc y flames y qui en deuen sentir els primers la necessitat imprescindible... Tot aixó, quant no n'hi ha de més atrevits qui s'indignen contra els qui han "escullit la millor part", diguent que era bo, si, per els temps del romanticisme o de l'Edat Mitja, pero que el sigle XX ja no ho comportal... Cinics operaris, qui es creuen indispensables a Deu y no playnerán una burla per els qui, més espirituals qu'ells y consients de la seva pettesa, van a pregar als peus del Mestre per tenir força, y treballar y sacrificarse... ¿Apòstols, aquesta raça de superbs, sols preocupats de lluir y qui reculen devant la contradicció...? ¿Deixemlos!... Per "els fruits ja els coneixerem"...

FRUITS, PRIMEURS DE LA VALLÉE DU RHÔNE

F. MAYOL & FRÈRES CHAVANAY -- (Loire)

Especialidad actual en PECHES, ABRICOTS, PRUNES, POIRES WILLIAMS, ETC.

Antes de pasar sus pedidos, consulten a esta su casa

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA	
MAYOL.	Chavanay
MAYOL.	St. Chamond
MAYOL.	Cavaillon
ORANGERIES.	Marseille
MAYOL.	Boufarik
MAYOL.	Birkadem
MAYOL.	Fort-de-L'Eau
MAYOL.	Zéralda



TELEFONOS	
CHAVANAY	0-13
ST. CHAMOND	2-65
—D.—	4-35
CAVAILLON	1-48
MARSEILLE (Colbert)	87-54
BOUFARIK	1-11
BIRKADEM	0-82
FORT-DE-L'EAU	0-39
ZERALDA	0-06

Com es possible, en efecte, voler comunicar un sol grau de vida divina, fer evitar un sol pecat y practicar la virtut prescindint de Deu al qual no s'invoça y confiant només en els nostres medis? ¿No es aixó per ventura una aberració...? "Les mans aixecades al cel—deya Bossuet—enfancen més batllons que les qui lluiten". Es així. El qui pregue, tracta amb la Causa primera, y el qui creu solsament en sí-mateix y s'infla d'una orgullosa suficiencia, com si El qui tirà els monges dins l'espai no es pogué passar del seu concurs, veurà son esforç ferit sempre amb l'esterilitat. Deu es complau en confondre aquests falsos profetes...

De què serveix al conrador suar demunt la terra, llaurarla amb instruments perfeccionats, abonarla amb els millos productes tirar-hi les llevors més sanes, si Deu, al qual no ha aixecat sos ulls, refusa d'enviar la pluja y de fer lluir el sol? Així amb els qui pretenen treballar al regne de Deu: el seu penar serà inútil, si no asseguren per una vida intensa d'Oració l'èxit del seu zel.

Anem a l'Evangeli, qui encara es la gran novedat y l'importancia que dona Jesucrist a l'Oració en l'Apostolat: Passava aprop d'un camp de blat, al temps de segar, y establi una comparança, segons la seva costum: Mirant els sigles futurs y veient la multitud d'ànimes qui no coneixerien la "Bona Nova" digué entristit: "La cullida es abundant, però que pocs són els operatils!" —¿Què proposarà idó com a medi més ràpid per a propagar la seva doctrina? ¿Demanarà per ventura a n'els seus Dotze de assistir a les escoles d'Atenes per acumular trossos de ciencia...; a tal volta els enviarà a estudiar aprop dels Cèsars de Roma com es conquistaren y s'administren els imperis? Nol Què els qui no comprenen l'Oració en l'Apostolat escoltin, vet-aquí el seu programa, y program'í únic: "Pregau, els diu, pregau al Senyor de la cullida que envii obrers a la seva heretat..." Rés més! Organisations hàbils, influencies que guanyar, temples que edificar, acció que desplègar... de tot aixó cap menció... L'Oració, l'esperit d'Oració, el Mestre no acaba de recomanar-ho. Lo demés, tot lo demés en deriva.

(Continuará)

El Matrimonio Civil

Con atento ruego de que se inserte en este periódico, hemos recibido la siguiente nota:

"Conforme anticipó la Prensa a partir del día tres del actual, no reconoce el Estado otra clase de Matrimonio que el civil.

Este, ha de contraerse en el Juzgado Municipal del domicilio de cualquiera de los contrayentes, a su elección.

Al efecto, ha de presentarse por los mismos una instancia, con exhibición de sus cédulas personales y acompañar certificaciones de nacimiento y de estado (soltería, viudez etc.), cuya solicitud han de firmar los dos contrayentes, y en defecto de ambos, o de cualquiera de ellos, firmará un testigo por cada uno de los que no sepan escribir.

Si algunos de los dichos contrayentes fuera menor de edad, se acompañará también el certificado del acta de licencia paterna, o testimonio notarial de la escritura, en que se haya consignado.

Si existiese impedimento dispensable, habrá de acompañarse, así mismo, el documento que acredite la concesión de la dispensa.

Presentados y en forma tales documentos, comienza en ese instante la tramitación del expediente de matrimonio civil. Sin ellos, no sería posible iniciarlo.

La presentación, puede efectuarla uno solo de los contrayentes, o cualquiera vecino de la localidad, como mandatario verbal, precisando en éste último caso, que el mandatario exhiba su propia cédula personal.

Dos son, precisamente, las ocasiones en que, ambos contrayentes, han de comparecer ante el Juzgado Municipal fuera del caso de matrimonio en el trance de muerte. Una de ellas, después de estar corriente la documentación necesaria, para ratificar el escrito en que se pide la celebración de matrimonio. La otra, el día señalado para que el matrimonio se efectúe. Solo mediante poder notarial y especial para el caso, otorgado por el ausente, podrá efectuarse el matrimonio sin la concurrencia personal de uno de los contrayentes.

Debe recordarse, que a la celebración del matrimonio, procede la publicación de edictos en el término municipal en que ha de efectuarse y en el del domicilio de uno de los contrayentes que no lo tenga en la misma localidad, y en aquel en que cualquiera de

ellos lo hubiera tenido en los dos años últimos. Estos edictos, permanecen expuestos al público por espacio de quince días hábiles, y tan luego conste en el expediente que no se produjo reclamación, o que se desechó la formulada, es posible señalar la fecha del enlace. Mediante dispensa, que puede conceder el Juez de primera instancia cuando medien causas graves, se omite la publicación de edictos.

No señala la Ley, si el Juzgado Municipal, o los contrayentes, han de determinar la fecha y hora en que el matrimonio ha de efectuarse. En este caso, hasta tanto se publique una disposición que lo concrete, parece más discreto y conveniente, que el Juez y los contrayentes lo convengan según las circunstancias que medien.

Una limitación se impondrá alguna vez. La necesidad de que los matrimonios tengan lugar en días y horas hábiles.

Prevaleció en algún tiempo, el criterio de suponer hábiles todos los días a los efectos del Registro Civil; pero aparte de estimar más o menos acertada la suposición, que ha permitido aplicar tal criterio y con relativa amplitud, no será posible estimar ahora como hábiles todos los días y todas las horas, para los efectos del Matrimonio civil, por que existe el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 30 de Octubre de 1931, declarando, que son inhábiles, "para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos", todos los domingos del año, todas las fechas indicadas especialmente y los tres días de fiestas locales que en cada población se señalaren.

Fijada, también, la jornada de trabajo en las oficinas públicas, es vista la necesidad de ajustarse a su horario.

Ni el matrimonio es acto que no deba trascender al público (fuera del caso en que está concedido que puede ser secreto), por no realizarse sin el expreso y reiterado deseo de contraerlo, ni sus efectos y consecuencias han de escapar por largo tiempo al conocimiento de la sociedad interesada en que se produzca.

Hasta el motivo, de procurar que se haga oculto, logrado alguna vez, solo hasta instantes después de celebrado, para evitar repugnantes escenas en que se manifiesta un vecindario despreocupado de todo respecto hacia quienes lícitamente ejercitan un derecho, no encuentra justificante sobrado para estarle trascendencia, puesto que en interés del buen nombre y de la reputación mereci.

JUAN PIZA -- Odontólogo

Participa a su distinguida clientela que durante el mes de Agosto limitará su consulta al siguiente horario.

MIÉRCOLES	Mañana, de 8 a 12	JUEVES	Mañana, de 8 a 12
	Tarde, de 3 a 8.	SABADOS	Tarde, de 3 a 7.

DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS: Mañanas de 8 a 12

da de un pueblo culto. La Autoridad gubernativa estará siempre dispuesta a prevenir la realización de esos desmanes, y la Judicial se preparará a sancionarlos, tan cumplidamente, como merezcan sus autores o cómplices.

Consignados a grandes rasgos, en términos generales y sin descender a casos particulares, las características de la actuación del Juzgado Municipal en el Matrimonio Civil, es conveniente que el público interesado se percate de estas sencillas normas, para su mejor servicio publicadas; sin perjuicio de lo que, en todo momento encontrará en esta Oficina el asesoramiento conveniente y los modelos impresos que se requieran."

Horario de trenes (Verano)

Sección de Palma-Sóller	
Salidas Sóller	Salidas Palma
5'45	7'
8'15	9'30
10'45	12'
13'30	15'00
18'15	20'
Sección Sóller-Puerto	
Salida Sóller	Salida Puerto
Mañana: 5'	Mañana: 5'20
7'	7'30
8'10	8'30
9'	9'30
10'	10'20
10'45	11'30
12'00	12'30
Tarde: 1'10	Tarde: 1'30
2'00	2'30
3'00	3'30

4'10	4'30
5'00	5'30
6'00	6'30
7'00	7'30
8'00	8'15
9'5	9'25

Los domingos y días festivos por la tarde habrá servicio doble de tranvías, saliendo el primero de Sóller a las 2 y el último del Puerto a las 7'15, quedando restablecida desde dicha hora el servicio de los días laborables.

Estos días, en el servicio doble de la tarde, los tranvías sólo llegarán hasta la parada de la Avenida de Cristóbal Colón, excepto los viajes que combinan con los trenes que llegarán a la Estación.

El tranvía que saldrá del Puerto a las 5'05 es el último que enlazará con el que sale de Sóller para Palma a las 5'30.

Para el domingo, día 14

Farmacia de turno

José Serra.—Calle de Serra.

Estancos de turno

Estanco de la calle de la Luna.
Estanco de la P. Constitución.

Se vende un olivar

de unas siete cuarteradas situada dentro del término municipal de Sóller.
Hay camino de carro hasta el porche.
Informarán en la Administración de este periódico.

Niños leed "Pulgarcito"

RONICA GENERAL

Banquete anual de los antiguos Boys Scouts Sollerenses

Se han recibido las siguientes cuartillas: La junta acordaron el miércoles pasado en su sesión general los antiguos Boys-Scouts Sollerenses su tercer banquete anual se celebrará este año a modo de gira campestre. Este año tendrá lugar a Lluch-Algaró organizándose tres grupos que la comisión denominará y dividido en Maritimos, Terrestres y Comodones. Un grupo lo efectuará por mar, otro a pie y otro en autos. El banquete tendrá lugar el próximo domingo día 15 a las dos de la tarde en la señorial casa de Ca'n Paloni, sirviéndose un suculento menú. El programa de esta fiesta es bastante entusiasta entre los elegidos a dicha asociación por lo que se espera tenga el más feliz éxito. La junta organizadora de este simpático banquete desde estas columnas se ruega que desde estas columnas se inviten todos los antiguos Boys-Scouts Sollerenses que se encuentran actualmente en esta ciudad. Los tickets están en poder de los antiguos Boy-Scouts D. Pedro Bernat, D. Gabriel Huguet y D. Cristóbal Pizá. El menú que se servirá en el banquete será el siguiente: Entradas: Arroz a la Deanenca, Paella afeitada, Cordero a la Llango-Cranca, Huevos rutilantes, Salsada cosmopolita, Cordero si lo hay, Crema de Binibassi, Crema Central, Crema cremat, Crema muy puro, Crema de Bonnaber y Alconassa, Crema frito, Crema fresco. El próximo sábado daremos detalles de esta importante reunión.

El premio a la asistencia a clase creado el pasado por los antiguos Boys-Scouts Sollerenses, tendrá este año su primera aplicación con motivo de su tercera reunión. La junta permanente reunida esta semana para encaminar las relaciones definitivas con las diferentes escuelas de la localidad y proceder a la clasificación conforme a las bases del Premio. Este año se repartirá la cantidad de pesetas en metálico por medio de libretas de Caja de Ahorros. Para la organización de esta comisión que se encarga de las autoridades y maestros. Se celebrará dicho reparto con carácter íntimo en la sala capitular de nuestro Ayuntamiento. Ya informaremos a nuestros lectores del programa definitivo.

Verbena cosmopolita

El domingo próximo pasado, por la noche, tuvo lugar en el Hotel Restaurant del Puerto una verbena cosmopolita que se celebró en el hermoso jardín del hotel que estaba decorado y iluminado, se encontraba atiborrado de mesas a las cuales asistieron los concurrentes. La orquesta *Cock-tail Jazz* amenizó el momento en forma como ella sabe hacer.

Exposición de una Copa

El escaparate del colmado "La Concha" (Ca'n Xim Tambora) ha sido exhibida la magnífica copa adjudicada al gran campeón sollerense D. Pablo Mora Borja por el triunfo obtenido por una de las palomas (las únicas) que llegaron en el vuelo Tarragona-Soller.

Fiesta callejera

Como ya adelantamos en nuestro último número para mañana domingo y lunes se celebrarán interesantes festejos populares en las calles de los Estradors y calles adyacentes.

Mañana, al son de la gaita y tamboril, se pasará un hermoso buey, que será sacrificado y hoy al atardecer se repartirá en raciones entre los señores concurrentes. Por la tarde habrá los festejos propios en estas fiestas consistentes en carreras pedestres para niños, niñas y señores, adjudicándose bonitos premios a los vencedores. Por la noche habrá concierto musical a cargo de la banda de música local y baile amenizado por la misma.

Los actos de la tarde anterior y por la noche habrá nuevamente baile popular. Con motivo de los festejos de referencia, el barrio mencionado ha sido adornado con colgaduras de papel e iluminado con profusión.

Gran fiesta en la Playa

Los vecinos de la barriada de la Playa han organizado para hoy y mañana una gran fiesta que promete verse muy lucida. Esta mañana, al son de la gaita y tamboril, se ha paseado por las principales calles de esta ciudad un corpulento buey que después debía ser sacrificado y repartido en raciones entre los accionistas. El programa recibido de dicha fiesta es como sigue:

Sábado, día 13.—Por la mañana será paseado por las principales calles de Soller y de la barriada de la Playa, un corpulento buey de la renombrada ganadería de *En Pere Simón* que radica en Bini. Seguidamente será sacrificado y repartido en raciones. El acto será amenizado por la gaita y tamboril.

Domingo, día 14.—A las ocho y media de la mañana, llegada de la famosa banda de música de LLOSETA que interpretará algunas piezas de su repertorio. Por la tarde, a las dos y media, carreras pedestres para niños con bonitos premios. A las tres, carreras ciclistas de velocidad: Salida de Soller (esquina calle del Mar y Gran Via) recorriendo la carretera del Puerto, *Camp de Sa Ma*, hasta la meta que estará en la Playa. Los premios serán como siguen:

Primer premio: Gran Copa CARRERA CICLISTA PLAYA 1932.
Segundo premio: Obsequio de la Casa Pizá.
Tercer premio: Obsequio de las oficinas de "Puertos y Pantanos".
Además habrá otros importantes premios.

A las cuatro, carreras de cintas para bicicletas.
A las cuatro y media: Gran concurso de natación, adjudicándose los siguientes premios:
Primer premio: Magnífica copa TRAVESIA PUERTO 1932.
Segundo premio: 15 pesetas.
Tercer premio: 2 botellas champagne.
Además habrá otros importantes premios.

A las cinco y cuarto: Gran partido de Water-polo con premio de 25 ptas, para los vencedores.
A las seis: Carreras de hombres dentro un saco, adjudicándose importantes premios.
Por la noche, iluminación general, comenzándose a las nueve un gran baile.

Todos los actos serán amenizados por la renombrada banda de Lloseta.
NOTAS.—Para las carreras ciclistas de velocidad y cintas pueden inscribirse en la Casa Pizá. (El precio para las carreras de cintas es de ptas. 1'50).
Los que deseen tomar parte en la travesía del puerto pueden inscribirse en "Las Delicias" de la Playa.
La Playa estará artísticamente adornada e iluminada.
Habrá servicio extraordinario de tranvías hasta el final de la fiesta.

Asuntos sociales

Por el jurado mixto de Oficios y materiales de la Construcción ha quedado resuelta la petición formulada por los obreros albañiles de esta ciudad en el sentido que se expresa en las bases que integramente publicamos en la página 8.
Lo celebramos.

En las bases que, como decimos más arriba, publicamos en la página 8, omitimos la consignación de distintas cantidades, que ahora vamos a detallar.
La base 6.ª debe decir:
6.ª Las horas extraordinarias se abonarán siempre con un recargo de un 25 por ciento las dos primeras y un 50 por 100 las restantes de cada día.
La "Disposición transitoria" debe decir:

Disposición transitoria.
Sin perjuicio de lo dispuesto en el Capítulo I respecto a las categorías de obreros y para el solo objeto de acoplar las mismas a los aumentos de jornal mínimo que se establecen en las presentes Bases, se procederá del modo siguiente: Tan pronto como empiecen a regir dichas Bases todos los obreros percibirán un aumento de 0'75 sobre los jornales diarios que estén percibiendo....
...Se conceptuarán de primera, a los de 8'25, a los de 7'75 de segunda, a los de

6'75 de tercera, y así similarmente en ambas clasificaciones y categorías.

Verbena

Para mañana domingo a las nueve y cuarto de la noche está anunciado en el "Hotel Costa Brava" del puerto una "Verbena de Gran Moda" que como las celebradas anteriormente promete resultar en extremo lucida.

Esta verbena estará amenizada como de costumbre por la ajustada orquesta "Cock-tail Jazz".
La bella terraza y salones anexos, estarán debidamente adornados e iluminados.

Para el domingo día 21

Gran entusiasmo vemos entre los veraneantes de nuestro puerto, por la celebración de la "Fiesta de la Playa", que tendrá lugar el próximo domingo día 21, como ya estaba anunciado anteriormente. Se proyecta el adorno e iluminación de las casetas de baños, cucañas, suelta de globos, conciertos musicales por la banda de la "Lira Sollerense" y por la noche un gran paseo marítimo de embarcaciones a motor y al remo, debidamente adornadas e iluminadas con farolillos a la veneciana, por lo que han prometido su concurso muchos dueños de embarcaciones.
En el próximo número daremos más detalles.

La Contribución

La recaudación voluntaria de las cuotas de Contribución Rústica, Urbana, Industrial y demás conceptos correspondientes al tercer trimestre del año actual, tendrá lugar en esta ciudad los días del 23 al 30, de este mes ambos inclusive.
Como de costumbre quienes no retiren sus papeletas durante dichos días, podrán hacerlo en Palma durante el tiempo reglamentario.

A los cazadores

Al objeto de evitar posibles faltas involuntarias, la Sociedad de Cazadores avisa a todos los cazadores en general que desde el próximo lunes 15 del corriente, solamente queda autorizada la caza de palomas campestres y torcaes, tórtolas y codornices.
Por lo tanto continúa la veda en todo su rigor para todas las demás clases de animales, siendo denunciado todo cazador que se encuentre cazando otros animales de los autorizados.

Del arte textil

Estuvieron en esta redacción unos cuantos representantes de la entidad textil adherida a la Casa del Pueblo de esta ciudad, quienes refiriéndose a una gacetilla inserta en esta sección correspondiente al número último, nos manifestaron que la sociedad que representaban no ha motivado ningún conflicto con motivo de la renuncia del pacto textil, como declamamos en dicha gacetilla, sino que la referida sociedad se limitó, de conformidad con uno de los artículos que regulan el aludido pacto, a renunciarlo.
Lo cual de conformidad con los deseos de dichos señores, nos complacemos en consignar.

Teatro cine Victoria

Como era de esperar la proyección del sensacional film *Honrarás a tu madre*, formidable creación de Mae Marsh obtuvo un éxito resonante. Uniendo a esto una completa selección en el programa de complemento, que fué abundante, resultó uno de los mejores programas proyectado hasta la fecha. En todas las funciones se registraron grandes entradas, especialmente el domingo por la noche en cuya función se batió el record. El gentío que en aquella se congregó fué tan considerable que quedaron llenos los más insignificantes rincones y el Director del teatro D. Teodoro Ferrer se vió obligado a colocar a los espectadores en ventanas y balcones inmediatos al lugar de la proyección.

El jueves y miércoles proyectóse la chispeante película *Marinos en tierra* dialogada en francés, la cual agradó mucho al público.
...
Para las funciones de esta noche, y mañana, recibimos la siguiente nota de la Dirección:
"Para esta noche y mañana domingo se anuncia en este teatro el estreno del extraordinario film sonoro en español *Sombras del Circo*, por el notable elenco que a continuación se especifica: Tony d'Algy, Miguel Ligeró, Amelia Muñoz y Félix de Pomés.
Sombras del Circo es un drama emocionante, lleno de vigor real. Toda emoción y todo sentimiento se encuentra en su trama. El interés del espectador comienza al principio y ya no decae en todo el film. El circo, con todas sus emociones, trucos y realidades se ofrece al espectador que ríe ante sus agudezas y se impresiona ante sus emocionantes números.
La malograda artista Amelia Muñoz, luce en esta película todas sus facultades dramáticas y consigue un éxito admirablemente secundada por Tony D'Algy y Félix de Pomés. Los aficionados a las escenas divertidas encontrarán episodios jocosos en las escenas en que interviene Miguel Ligeró, otro

artista también ventajosamente conocido por nuestro público.
Completarán el programa excelentes películas de complemento que en nada desdicharán de la citada película".
Rebelión en Madrid y Sevilla
Ha sido el tema de estos días el fracasado movimiento sedicioso iniciado en Madrid y en Sevilla por el general Sanjurjo y otros militares.
Como que suponemos a nuestros lectores enterados por la prensa diaria, nos abstendremos de publicar información.

Durante el jueves de la presente semana ondeó el pabellón nacional en la Casa Consistorial, y en los Centros "Radical-Socialista" y de "Unión Republicana", en señal de júbilo por el fracaso de la intentona revolucionaria.
Mercado local
Se está terminando la exportación de peras. Durante esta semana se han efectuado numerosas expediciones al precio de 15 ptas. el quintal.
La algarroba se paga de 10 a 10'50 ptas. el quintal.
Los membrillos a 6 ptas. la carga.
Las manzanas de *mig temps*, como se les denomina habitualmente, de 10 a 12 ptas. la carga.
Las ciruelas de *frare* a 5 ptas. el quintal.
El aceite tiene poquísima aceptación y durante esta semana se han hecho compras a 170 ptas. la somada de 96 litros.
La cosecha de limones *invernens* se está terminando. Las últimas operaciones que de la misma se efectúan han venido satisfaciéndose al precio de 50 ptas. la carga. Para las próximas operaciones se espera el limón de la actual cosecha que probablemente se pagará a 15 ptas. la carga.
Aparato de radio
La progresiva sociedad "Círculo Sollerense" acaba de adquirir un magnífico equipo de radio y gramola "Atwater Kent", último modelo, y que por su fácil percepción y claridad de audición está siendo objeto de generales elogios.
Ha sido adquirido en la Casa Pizá, el más importante de los establecimientos de su índole, y mediante concurso celebrado día 10 de los corrientes. El Sr. Pizá ofreció dicho aparato por la suma de 2.212'50 ptas.
Nuestra enhorabuena a los directivos del "Círculo Sollerense" por su buena adquisición.
Visita a las Colonias escolares
El jueves de esta semana estuvo en el Puerto de Soller el Gobernador Civil de esta Provincia con objeto de visitar la colonia escolar que radica en nuestro Puerto.
También visitó las colonias escolares de Buñola y Valldemosa.
Excursionismo
Organizada por la sociedad deportiva "Unión Compañerismo" de Palma se proyecta una excursión en bicicleta para el día 28 del corriente, a Valldemosa, Deyá y Soller.
Turismo
Son numerosas las excursiones de turismo que visitan esta ciudad y alrededores.
Unos vienen en autocar, y otros utilizan el tren, no faltando quienes hacen el recorrido a pie, por Valldemosa y Deyá o por Lluch.
Con tal motivo, y también por el gran número de veraneantes que pasan el estío en esta ciudad, Soller ofrece un animado aspecto.
Para una estación trasmisora de radio
Leemos en la prensa de Palma:
El Gobernador recibió ayer la visita del Doctor John Alexander Mc. Hear, New York, acompañado por el reputado médico señor Peñaranda.
Tenía por objeto la visita del doctor Alexander expresa a la primera autoridad de la Provincia su deseo de establecer aquí una estación trasmisora de radio confiando se le han de dar cuantas facilidades sea posible.
El Sr. Manent hizo promesa de realizar las gestiones necesarias para satisfacer tales deseos.

Escopetas de caza VICTOR SARASQUETA S. L. -- Eibar
Modelo PARATODOS eficacia máxima
Marca premiada con el "GRAN PREMIO" en las exposiciones de Barcelona y Sevilla
Venta exclusiva: ANTONIO CANALS -- Alquería del Conde, número 19. -- SOLLER
Pólvoras, cartuchos y demás accesorios.



artista también ventajosamente conocido por nuestro público.
Completarán el programa excelentes películas de complemento que en nada desdicharán de la citada película".
Rebelión en Madrid y Sevilla
Ha sido el tema de estos días el fracasado movimiento sedicioso iniciado en Madrid y en Sevilla por el general Sanjurjo y otros militares.
Como que suponemos a nuestros lectores enterados por la prensa diaria, nos abstendremos de publicar información.

Durante el jueves de la presente semana ondeó el pabellón nacional en la Casa Consistorial, y en los Centros "Radical-Socialista" y de "Unión Republicana", en señal de júbilo por el fracaso de la intentona revolucionaria.
Mercado local
Se está terminando la exportación de peras. Durante esta semana se han efectuado numerosas expediciones al precio de 15 ptas. el quintal.
La algarroba se paga de 10 a 10'50 ptas. el quintal.
Los membrillos a 6 ptas. la carga.
Las manzanas de *mig temps*, como se les denomina habitualmente, de 10 a 12 ptas. la carga.
Las ciruelas de *frare* a 5 ptas. el quintal.
El aceite tiene poquísima aceptación y durante esta semana se han hecho compras a 170 ptas. la somada de 96 litros.
La cosecha de limones *invernens* se está terminando. Las últimas operaciones que de la misma se efectúan han venido satisfaciéndose al precio de 50 ptas. la carga. Para las próximas operaciones se espera el limón de la actual cosecha que probablemente se pagará a 15 ptas. la carga.
Aparato de radio
La progresiva sociedad "Círculo Sollerense" acaba de adquirir un magnífico equipo de radio y gramola "Atwater Kent", último modelo, y que por su fácil percepción y claridad de audición está siendo objeto de generales elogios.
Ha sido adquirido en la Casa Pizá, el más importante de los establecimientos de su índole, y mediante concurso celebrado día 10 de los corrientes. El Sr. Pizá ofreció dicho aparato por la suma de 2.212'50 ptas.
Nuestra enhorabuena a los directivos del "Círculo Sollerense" por su buena adquisición.
Visita a las Colonias escolares
El jueves de esta semana estuvo en el Puerto de Soller el Gobernador Civil de esta Provincia con objeto de visitar la colonia escolar que radica en nuestro Puerto.
También visitó las colonias escolares de Buñola y Valldemosa.
Excursionismo
Organizada por la sociedad deportiva "Unión Compañerismo" de Palma se proyecta una excursión en bicicleta para el día 28 del corriente, a Valldemosa, Deyá y Soller.
Turismo
Son numerosas las excursiones de turismo que visitan esta ciudad y alrededores.
Unos vienen en autocar, y otros utilizan el tren, no faltando quienes hacen el recorrido a pie, por Valldemosa y Deyá o por Lluch.
Con tal motivo, y también por el gran número de veraneantes que pasan el estío en esta ciudad, Soller ofrece un animado aspecto.
Para una estación trasmisora de radio
Leemos en la prensa de Palma:
El Gobernador recibió ayer la visita del Doctor John Alexander Mc. Hear, New York, acompañado por el reputado médico señor Peñaranda.
Tenía por objeto la visita del doctor Alexander expresa a la primera autoridad de la Provincia su deseo de establecer aquí una estación trasmisora de radio confiando se le han de dar cuantas facilidades sea posible.
El Sr. Manent hizo promesa de realizar las gestiones necesarias para satisfacer tales deseos.

"Unión Cinema"

El sábado y domingo últimos proyectóse en este local la película *De Bote en Bote* por Laurel y Hardy.
El martes hubo función de cine mudo pasándose las cintas *El peligro de la inocencia* por Laura La Plante y *Desengaño* por Norman Kerry.
El miércoles y jueves se estrenó la película *Estudiantina*, por Ramón Novarro.
Para hoy y mañana se anuncia el film en inglés *Nacida para amar* por Constance Bennett.
El tiempo
El calor ha sido sofocante durante la presente semana. Incluso durante las noches que solían ofrecer una temperatura fresca, ha sido dejado sentir casi el mismo calor que durante el día.
Esta mañana, ha llovido ligeramente.
A los lectores
Con motivo de dar salida al material de actualidad que tenemos en cartera suscribimos en este número la página destinada a *Rondajes Mallorquines* cuya publicación reanudaremos en el próximo número.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 5.—Antonio Bernat Crespi, hijo de Guillermo y Paula, calle de la República, n.º 24.
Día 5.—Gabriel Coll Arbcna, hijo de Antonio y Margarita, calle de la Alquería del Conde, n.º 29.
Día 5.—María Mayol Ripoll, hijo de Pedro y María, calle de Cristóbal Pizá, n.º 5.
DEFUNCIONES
Día 5.—Antonio Oliver Oliver, 59 años, casado, manzana 27, n.º 25.
Día 8.—Francisco Fuster Garau, 6 meses, calle de San Nicolás, n.º 4.

FERROCARRIL DE SOLLER

AVISO

Por disposición Ministerial de 29 de Julio próximo pasado, inserto en la Gaceta 30 del mismo, a partir del día 15 actual, todos los billetes de viajeros, trenes especiales y expediciones de mercancías cuyo precio sea de pesetas 1'50 en adelante sufrirán un recargo del 3 por ciento, siempre con un mínimo de percepción de pesetas 0'05.
Y todos los poseedores de abonos expedidos con anterioridad al citado día, quedan obligados a satisfacer la sobretasa del 3 por ciento sobre el valor que representan sus abonos, con arreglo al tiempo de validez, a partir de la expresada fecha, 15 del actual.
Soller 12 Agosto de 1932.
LA DIRECCION

Se desea comprar

en Francia un negocio de frutas al por mayor y por menor. Para informes dirigirse a esta redacción exponiendo condiciones.

Mercados de la Isla

Mercado de Inca

Almendrón, (quintal) 170'00.
Trigo, (cuartera), a 25'00.
Candeal, a 24'00.
Cebada del país, a 24'50.
Cebada forastera, a 15'00.
Avena del país, a 16'00.
Avena forastera, a 12'00.
Habas para cocer, a 25'50.
Maiz, a 44'00.
Garbanzos, a 75'00.
Habichuelas blancas, a 75'00.
Habichuelas (confits) a 70'00.

Notas de Sociedad

LLEGADAS
El sábado último llegaron de Marsella donde residen comercialmente los consortes D. Antonio Castañer Alcover y D. Ana Enseñat Lladó, acompañados de su hija señorita Catalina.

También llegó del mismo punto D.ª Paula Pons Miró, Vda. de Enseñat, y sus hijos Martín y Pedro.

El martes de la presente semana llegó de Oliva (Valencia) nuestro joven y apreciado amigo D. Miguel Estades Colom.

El mismo día vino de Alger el joven comerciante D. Juan Bernat Colom.

Procedente de Mainz (Alemania) vino el domingo el negociante y amigo nuestro don Bartolomé Castañer Caparó.

De Monchaver, vino la señora D.ª Margarita Castañer Coll y su hijo Srto. Guillelmo.

Procedentes de Lille han llegado la señora D.ª María Bauzá Colom, esposa de D. Francisco Canals Frontera, acompañada de su simpática hija Srta. Margot Canals Bauzá y su sobrino D. Pedro Canals Canals.

Dichos señores han cubierto la travesía Lille-Madrid-Valencia en su magnífico auto "Citroën" conducido expertamente por la señorita Margot Canals.

Llegó de Mulhouse el comerciante don Jaime Deyá Mayol.

Ha llegado procedente de Limoges en donde posee próspero e importante negocio, nuestro distinguido amigo el comerciante D. Bartolomé Castañer Ripoll, acompañado de sus encantadores hijos Antonia, Francisca y Bernardito.

Procedente de Mons (Bélgica) llegó el negociante y buen amigo nuestro D. Bartolomé Montaner, acompañado de su señora esposa D.ª Margarita Dupont y simpático hijo Bartolomé.

En su compañía llegaron sus primos belgas los esposos Mr. Marcel Rappéz y Mme. Juliana Gillis.

Los señores Montaner-Dupont han traído de Bélgica su moderno auto "Chevrolet" y pasarán una temporada en su chalet de "Calarrafada".

Se encuentra en esta ciudad procedente de Limoges D.ª Rosa Pastor Bisbal, esposa del comerciante establecido en el indicado punto francés D. Ramón Colom.

En su compañía llegaron de La Rochelle su señora madre D.ª Francisca Bisbal, su hermana señorita María Pastor, y su joven sobrino Pedrito Pastor Canals.

Procedente de Lyon, llegó hace días nuestro buen amigo el comerciante D. Bartolomé Casasnovas y su señora esposa.

De Saint-Lo donde reside, llegó el distinguido joven D. Bartolomé Pons Valcarneras.

Procedente de Vigo llegó el teniente de navío D. Antonio Arbona que está de servicio en el "Almirante Cervera" y viene a pasar junto a su familia algunos días de permiso.

De Ceuta, donde residen llegó el comerciante y buen amigo nuestro D. Juan Ferragut Gabilondo, su distinguida señora esposa D.ª Catalina Marqués Rosselló y encantadora hijita Pilarin, quienes vienen para pasar una temporada junto a sus familiares.

Damos a todos la bienvenida, deseando que su estancia en ésta les sea grata.

SALIDAS

Después de pasar una temporada en Son Pussa, junto a su señor padre, salió para Bourges, ciudad francesa del Cher, la bondadosa señora D.ª Catalina Olivet Colom, esposa del comerciante establecido en aquel punto D. Antonio Coll Colom.

En su compañía salieron su encantadora hijita Lili y su hermana política D.ª Antonia Coll Colom.

Regresando a Marsella embarcará esta noche para Barcelona, juntamente con su esposa nuestro amigo D. Jaime Morell Castañer.

Salió para Barcelona el Agente Comercial Colegiado D. Antonio Piña.

Deseámosles que disfruten de feliz estancia en el punto a donde se dirigen.

PETICIONES DE MANO

Por D.ª Magdalena Arbona Arbona, y para su hijo D. Bartolomé Seguí Arbona, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Antonia Colom Magraner, hija de nuestros distinguidos amigos don Cristóbal Colom y D.ª María Magraner. La boda se celebrará a fines del mes en curso.

Por el propietario D. Buenaventura Mayol Coll, y para su sobrino el joven comerciante D. Sebastián Bauzá Mayol, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Isabel M.ª Crespi Muntaner, hija de nuestros amigos D. Vicente Crespi y D.ª Ana Muntaner. La boda se celebrará en breve.

Reciban los jóvenes prometidos y respectivas familias nuestra enhorabuena.

EQUIVOCACIÓN

En nuestro último número al dar cuenta de la llegada de D. José Élias y señora, dijimos equivocadamente que esta se llamaba Margarita, cuando su nombre es Catalina.

Nos interesa rectificar la equivocación, equivocación en la que—y es casualidad!—incurrieron otros.

COMUNICADO

Sr. Director de LA VOZ DE SÓLLER.

Muy distinguido Sr. mío: Le agradeceré se sirva publicar en el periódico de su digna dirección la adjunta nota referente a un acto bélico que tuvo lugar en esta ciudad de Sóller.

Aprovecho gustosísimo la presente ocasión para ofrecerme de Vd. su affmo. y s. s. Salah-el-Din Fouad

Sóller 11 de Agosto de 1932.

Celebróse el día 5 del corriente en la bella ciudad de Sóller la extraordinaria función a beneficio de la Casa Hospicio de esta población en el Teatro de la "Defensora Sollerense" que presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, así por sus adornos artísticos como por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al espectáculo.

Todos los señores que contribuyeron al desarrollo del mismo obtuvieron por su feliz actuación un merecido éxito. Mr. Lecour campeón de esgrima de Argel dió una bella exhibición de tan noble deporte. El famoso tenor de ópera Sr. John Polimeni estuvo sencillamente colosal en la interpretación de las composiciones que cantó, cautivando al auditorio por el timbre de su bella voz. El célebre virtuoso de la guitarra D. Bartolomé Calatayud ejecutó en este instrumento unas interesantísimas obras que dijo con estilo y elegancia. El Sr. Roig contribuyó con su maestría al éxito del Sr. Polimeni, acompañándole al piano.

A todos estos señores no puedo menos de agradecerles su desinteresada actuación en la fiesta benéfica que se celebró en pro del desvalido.

Igualmente cúpleme agradecer públicamente al Magfo. Ayuntamiento de esta ciudad el que patrocinara el espectáculo, dada su finalidad que era, como queda dicho, a beneficio de la Casa-Hospicio.

Del mismo modo me creo en el deber de dar las más expresivas gracias al público en general que asistió a la función, demostrando así sus sentimientos altruistas. De una manera particular agradezco su asistencia a los distintos caballeros y bellas damas de la colonia extranjera, que tanto realce dió a la fiesta.

También gracias a la empresa del indicado teatro que cedió gratuitamente el local para este fin filántropo.

Una gracia particular para el amigo Antonio Rotger que me ayudó con entusiasmo en la organización de dicho festival.

Salah-el-Din Fouad

Liquidación

Table with 2 columns: Ingresos and Gastos. Rows include Palcos a 8 ptas. uno (72'00), 129 butacas a 1'50 ptas. una (193'50), 9 butacas antepalco a 1'50 (13'50), 3 galerías a 1'00 (3'00), 69 entradas generales a 0'50 (34'50), Total (316'50), Gastos (Al pianista y al guitarrista 62'00, Reparto prospectos y limpieza 8'00, Taquillero 2'50, Empleados 10'00, Alumbrado 15'00), Total (97'50), Líquido obtenido: 219'00 ptas.

Cuina popular de Mallorca

Primera edición: Consta de un bon reparte de majerets exquisits y económicos. Deventa: a sa llibreria d'En Salvador Calatayud, Lluna 27.—Preu 2 pesetes.

Crónica deportiva

FUTBOL

El partido del domingo

Sóller F. C. 4 Sineu F. C. 2

En el campo del "Sóller" contendieron el domingo último, en match amistoso, los equipos "Sóller F. C." y el "Sineu F. C.", presenciando el partido regular concurrencia.

Arbitrando el guardameta del "Sóller" señor Más, los equipos se alinearon en esta forma: "Sineu": Soler II, Rotger, Prats, Sancho (J), Ferriol, Ferrer, Maírata, Soler I, Grau, Dalmau, Real. "Sóller": Tomás, Serra, Reus, Mayol, Gelabert, Arbona, Pomar, Suau, Galmés, Arcas, Martí.

En las filas del "Sóller" en el segundo tiempo, Casasnovas jugó sustituyendo a Arbona.

Empezó el partido a todo gas, siendo los primeros en marcar los azul-grana en un centro chut de Maírata que dió en el poste, rematando Dalmau a las mallas de un chut imparable.

Poco tardó el "Sóller" en lograr el empate. Suau, de pase de Arbona, lanzó un tiro muy cruzado que Martí recogió sobre la marcha cruzando el balón de modo imparable batiendo a Soler II.

Un centro de Martí fué enviado a corner con la mano por un jugador del Sineu. Suau lanzó el penalty, haciéndolo flojo y deliberadamente a las manos del portero.

Poco después en una colada de Suau éste es objeto de un faut dentro del área, que es castigado; el mismo delantero ejecuta el penalty que transformó en goal, de un tiro al ángulo que hizo inútil la estirada de Soler II.

Está dominando el "Sóller", cuya línea delantera juega con acierto; en uno de sus avances, Martí de un fuerte tiro raso marca el tercer tanto y antes del descanso Galmés II remata el cuarto goal al recibir un pase de Arcas.

El segundo tiempo que fué también muy movido e interesante transcurrió sin marcarse más que un solo goal, y éste fué conseguido por el "Sineu" al castigarse al "Sóller" con penalty por manos de Gelabert, dentro del área.

Ambos porteros tuvieron que emplearse a fondo en esta segunda parte, salvando situaciones comprometedoras para su marco.

Los sollerenses no tuvieron suerte en esta fase del partido pasando sus tiros rozando los postes y un remate de cabeza de Arcas que fué devuelto por el larguero.

El match terminó con la victoria del "Sóller" por 4 a 2.

El "Sineu" causó buena impresión por su buen conjunto y no es extraño que en su campo sea un adversario difícil para la mayoría de equipos.

El once alineado por el "Sóller" jugó también en general un buen partido y los elementos jóvenes que el club local va entrenando en estos partidos veraniegos, estuvieron acertados y demostraron nuevos progresos así que van jugando partidos, y a medida que vayan adquiriendo más penetración con sus compañeros, serán unos buenos elementos para el team de la Sociedad Deportiva Sollerense, que en sucesivos partidos irá haciendo desfilar nuevos jugadores.

El arbitraje del Sr. Más fué acertado e imparcial.

Mañana en Lluchmayor

Lluchmayor y Sóller se disputarán la Copa de las Fiestas

Mañana celebra Lluchmayor su fiesta mayor y con tal motivo ha sido invitado el equipo del "Sóller" para jugar un partido con el titular de dicha ciudad. Se celebrará en el campo del "Monasterio". En este encuentro se disputarán dichos equipos, una valiosa Copa, obsequio del Ayuntamiento de dicha ciudad, al team vencedor.

El "Sóller" tendrá que habérselas con un adversario de gran valía y habrá de emplearse a fondo para conseguir un resultado honorable pues hay que tener en cuenta que en los dos partidos jugados por el "Lluchmayor" esta temporada en el "Camp d'En Mayol", no pudo vencerle el "Sóller" ninguna de las veces, terminando dichos partidos con empate.

Aunque no desconozcamos la valía del "Lluchmayor" y máxime celebrándose el match en su campo, esperamos que los campeones del Torneo, saldrán al campo dispuestos a jugar con todo su entusiasmo y acierto, para defender el prestigio de su club, y obtener un buen resultado.

En la vecina, ciudad la visita de los campeones del Torneo es esperada con gran interés, pues hay grandes deseos de ver actuar a los sollerenses.

Aunque desconozcamos la alineación del "Sóller" para este match, podemos adelantar que no diferirá mucho de las alineaciones presentadas en los últimos partidos.

El encuentro dará comienzo a las 4 de la tarde.

CULTOS RELIGIOSOS

En la iglesia parroquial

Domingo día 14.—Fiesta de San Joaquín y Santa Ana.—A las siete y media misa de Comunión general para las Madres Cristianas.—A las nueve y media, horas menores y la misa mayor con sermón a cargo del Rdo. D. Jorge Company, Vicario.—Por la tarde, los actos del rezo divino.—Al anochecer, completas en preparación de la fiesta de la Asunción de Ntra. Sra.

Lunes día 15.—Festividad de la Asunción de Ntra. Sra. que costea la honorable familia de Ca's Ferrer de L'Horta.—A las 9 y media, horas menores y misa solemne con sermón a cargo del Rdo. D. Jerónimo Pons, Vicario.—Por la tarde, los actos del rezo divino.—Al anochecer, rosario y sermón doctrinal.

Martes, 16.—A las 6 y cuarto, ejercicio de Ntra. Sra. del Carmen.

Viernes, 19.—A las 6 y cuarto ejercicio del Patriarca S. José.

Sábado, 20.—A las diez, se celebrará Vigilia ordinaria de la Inmaculada.

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias

Domingo, 14.—A las siete y media, Misa conventual.

Lunes, 15.—A las siete y media Misa conventual.

Viernes, 19.—A las seis y media durante la Misa conventual, se dará principio a la novena en honor de San José de Calazans.

En la iglesia de la Visitación

Domingo, 14.—Misas y oficio según costumbre.—Por la tarde, a las cinco y media, solemne Septenario a la Virgen de los Dolores.

Lunes, 15.—Asunción de Ntra. Señora.—El mismo horario de funciones de los domingos.

Viernes, 19.—Ejercicio al Patriarca San José en la misa primera.—Por la noche función del Sto. Cristo en sufragio de don Antonio Oliver Oliver.

Domingo, 21.—Comunión general para Terciarios y Fiesta de San Roque.

En la iglesia de los PP. Filipenses

Domingo día 14.—Misas a las seis y a las siete y media.—A las cuatro de la tarde, rosario, plática y ejercicio dedicado a Ntra. Sra. de Lourdes.

MATADERO MUNICIPAL

Reses sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad desde el 6 al 12 Agosto de 1932:

Table with 2 columns: Animal type and Quantity. Rows include Corderos (109), Ovejas (5), Cabritos (12), Cabras (3), Terneros (4), Cerdos (0), Aves (105), Conejos (38).

Advertisement for Rêve d'Or L.T. Piver Paris. Includes an illustration of a woman and several perfume bottles. Text: EXTRACTO LOCION POLVO, RÊVE D'OR, L.T. PIVER PARIS.

Notas bibliográficas

M. H. HUNGERFORD

El pasado vuelve

Nada tan sugestivo como esta novela de M. H. Hungerford: es el retrato de un carácter proflijamente detallado; no le falta perfil ni rasgo para que el estudio animico adolezca de sombras; todo en él es claro, radiante, fuerte definitivo.

La hermanita menor, escuchimizada y endeble, postergada por el imperio de la primogénita en sazón de juventud, con todas las arrogancias y privilegios de su supremacía en belleza y edad.

Pero la moderna Cenicienta, como la del cuento infantil, tiene su hermosura y virtud; hay quien se deslumbra ante el encendido color de un clavel, reventón o la ufanía de una rosa estallante, y quien busca entre la enzarzada gama de hojas verdinegras que cubren el suelo la oculta florecilla aromosa, delicada y bonita.

M. H. Hungerford, la hábil novelista ha levantado, con su novela «El pasado vuelve», un altar primoroso, en el que rinde culto a la modestia, a lo escondido, a aquello que las apariencias encubren engañosamente; pero no lo ha hecho con páginas gazoñas e insulsas, sino con verbo ardoroso y cálido, del que se destaca con el brio y el vigor de lo lógico y con amena y perfecta naturalidad, la figura simpatísimas de la linda heroína.

«El pasado vuelve» es de las novelas cuya edición se agota con rapidez porque, en forma y en fondo, se ajusta al gusto de los más.

Novela publicada en la colección «La Novela Rosa». — número extraordinario, 2 ptas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona.

H. COURTHS MAHLER

Bajo el velo del anónimo

Novela de profunda emoción humana. El eterno conflicto que se plantea en todo corazón femenino no comprendido por el ser amado, adquiere en esta narración acentos de innegable dulzura. La protagonista es un símbolo hecho carne de la abnegación y la felicidad femeninas. Entre ella y él se interpone la negra sombra del pasado y el recuerdo de la infidelidad sufrida... Pero, al fin, el velo se rasga, los corazones se descubren, los sentimientos se expresan claramente y la felicidad es el premio de la abnegación.

Publicada en la colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 1'50 pesetas.— Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenze, 101.—Barcelona.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 9 de Agosto de 1932

A las 9¹⁵ horas de la noche se reúne la Corporación municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Buenaventura Mayol Puig, y con asistencia de los concejales señores don Eugenio Lósada, D. Antonio Colom, D. Miguel Colom, D. José Serra, D. Pedro Rullán y D. Juan Casasnovas.

Léese el acta de la sesión anterior.

El Sr. Colom (D. Antonio) se extraña que en la resena de la sesión celebrada el martes último, no consten las manifestaciones que el Sr. Puig hizo al terminarse la cuestión movida por la aprobación de la Carta municipal. Dice que el Sr. Puig exigió la lectura del artículo 142 de los Estatutos municipales y a consecuencia de ello hizo unas manifestaciones que eran de suma importancia para la cuestión que se debatía.

El Sr. Colom (D. Miguel), recuerda que solamente constan en acta aquellas manifestaciones que los concejales desean figuren en ella.

El Sr. Colom (D. Antonio) le replica que lo que sucede es que en acta solo figuran las manifestaciones que convienen a la mayoría, y las que no convienen, no son recogidas.

El Sr. Secretario le contesta para decirle que él en toda ocasión ha demostrado su imparcialidad.

El Sr. Colom (D. Antonio) repite que en acta se recoge solamente lo que conviene a los más. Pide permiso al Sr. Alcalde para hacer figurar en acta dichas manifestaciones.

Continúa el debate y al fin se acuerda que el señor Colom (D. Antonio) repita de nuevo las manifestaciones del Sr. Puig en la sección de ruegos y preguntas.

Se aprueba el acta con el voto en contra del Sr. Colom (D. Antonio).

El Sr. Rullán ruega al Sr. Presidente que permita la lectura de una nota que trae escrita.

En dicha nota el Sr. Rullán dice que el señor Puig había faltado a la verdad al decir que había encargado al Sr. Marcús los trabajos de carpintería realizados a raíz de la venida del Presidente de la República a pesar de que el Sr. Marcús no fuera correligionario suyo. Añade el Sr. Rullán que habiéndose aprovechado unos trabajos comenzados con motivo de la anunciada visita de Guadalupe, y que no se acabaron al saber que este no venía, fue preciso encargarlos al mismo que entonces los comenzó. Así resulta [que dichos trabajos] añada en la nota—no fueron encargados por propia iniciativa de nadie, sino por causa de los antecedentes explicados.

Terminada la lectura de la nota de referencia, el Sr. Rullán dice que siente que el Sr. Puig no haya asistido a esta sesión, por cuyo motivo aplaza este asunto para discutirlo en otra, a fin de que no se pueda decir que él aprovecha la ausencia de aquel concejal para atacarlo.

El Sr. Colom (D. Antonio) dice que se ve en el caso de intervenir para defender a un concejal de su minoría que se halla ausente, solo para decir que el Sr. Rullán vuelve a hacer unas afirmaciones que no son exactas, pero, en vista—dice—que el Sr. Rullán se propone pasar este asunto a otra sesión, al prescindiendo de decir nada más, para hacerlo en la reunión en que estén presentes el Sr. Puig y el Sr. Rullán.

El Sr. Rullán advierte que le será imposible asistir a la próxima sesión, pero lo hará en la otra. Añade, y pide conste en acta que le sabe mal dejar de asistir a dicha sesión porque desde que es concejal no ha dejado una sola.

Se acuerda satisfacer:

A D. José Sobras, Capataz de la brigada municipal de obras, 371¹⁵ ptas. por jornales y materiales invertidos en diversas obras realizadas por administración municipal.—113⁴⁰ ptas. por impresos de quintas.—A D. Francisco Fontanet, 47 ptas. por gastos de transporte.—Al Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé, 42 ptas. por paja servida para pienso del caballo propio del señor Teniente de la Guardia Civil.—A D.ª Francisca Casasnovas, 125⁵⁵ ptas. por gasolina suministrada por el camión de riegos.

Pasa a informe del Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller una solicitud suscrita por D. José Morell Colom como encargado de D. Bernardo Mayol Simonet para dar más pendiente a la acometida a la alcantarilla pública, de la casa n.º 87 de la calle de Pi y Margall.

Se concede autorización: A D. José Morell Colom, como encargado de D. Antonio Alcover Colom, para abrir un

VALCANERAS Y COLOM

Sucesores de JUAN VALCANERAS

Especialidad en Naranjas, Mandarinas y Limones.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Teléfono núm. 141.

Telégramas: CREMAT—Alcira.

ALCIRA

(VALENCIA. - ESPAÑA)

MERCADO DE MONEDAS

BOLSA DE BARCELONA DE LA PRESENTE SEMANA

	Francos	Libras	Dólares	Marcos	Liras	Suizos	Belgas	Argentinos
Sáb. 6	—	—	—	—	—	—	—	—
Lunes 8	48'40	42'70	12'36	2'94	63'05	241'50	171'50	3'23
Mar. 9	48'55	43'00	12'33	2'95	63'40	242'00	172'25	3'24
Miér. 10	48'85	43'55	12'46	2'96	63'75	242'90	172'65	3'24
Jueves 11	48'80	43'45	12'40	2'97	63'75	242'70	172'90	3'24
Vier. 12	48'80	43'30	12'46	2'97	63'75	24'520	172'90	3'23

La Corporación se muestra partidaria de conceder una subvención mensual en vez de la suma que se pide por una sola vez, y para llegar a una inteligencia con el interesado se acuerda dar un voto de confianza al señor Alcalde para que se entreviste con el mismo y dejen definitivamente zanjada esta cuestión.

Se da cuenta de una memoria presentada a las Cortes por el Ayuntamiento de Belmez sobre organización de Beneficencia, y se acuerda dejarla sobre la mesa para estudiarla y en su caso adherirse a dicha petición.

Se da lectura de una comunicación suscrita por el Sr. Presidente del Sindicato de Riegos la cual dice como sigue:

«Contestando a su atto. escrito del 6 del corriente debo manifestar a Vd. que en la junta celebrada por este Sindicato de Riegos el día 17 del corriente y después de enterados de su petición se acordó que los Síndicos se personen sobre el terreno en la calle de la Romaguera para comprobar con el plano enviado por el Ayuntamiento si puede concederse el permiso solicitado.

Realizada esta visita por los Síndicos de la tercera Sección, el que suscribe y D. P. A. Alcover y examinado sobre el terreno la modificación o sea el cambio de la acequia señalado en el plano antes referido podrá autorizarla este Sindicato, después de dar cuenta en la próxima sesión, que se celebrará el domingo 7 de Agosto, debiendo advertir que en el plano no hay señalado el nuevo nivel ni las dimensiones que ha de tener el montante que proyecta construir el Ayuntamiento, lo que es indispensable sea conocido por el Sindicato de Riegos a fin de consignarlo en el acuerdo que habrá de tomar para conceder el permiso que se solicita, siendo del todo conveniente se envíe nuevo plano donde estén bien marcados el nivel de la nueva acequia con referencia a la existente y todas las dimensiones del montante longitud y profundidad y demás modificaciones interesando la variación del curso de la acequia actual».

Referente a las demás peticiones, en cuanto a la 1.ª creo que no habrá inconveniente por parte del Sindicato en concederla y respecto a la 3.ª si el lavadero quiere contruirse en las inmediaciones de la Iglesia de la Huerta debe ser en terreno junto al torrente de Ca'n Ozonas y no des Jayot, lo que conviene precisar a fin de que el Sindicato pueda tratar el asunto con todo conocimiento en la próxima sesión.

En la espera del nuevo plano referente a su petición 2.ª y aclaración del punto donde quiere situarse el lavadero de la 3.ª petición. El Sr. Presidente da cuenta de distintas gestiones efectuadas con el propietario del terreno en donde debe contruirse el lavadero, en la parte inmediata al torrente des Jayot, y de otras que hay que realizar para conseguir de otro propietario el terreno necesario para dar acceso a dicho lavadero.

La Corporación acuerda que la Comisión de Obras juntamente con el Sr. Alcalde visiten dichas obras y que los mismos, acompañados del Presidente del Sindicato de Riegos examinen las obras que se han de llevar a cabo en la calle de la Romaguera para la construcción del nuevo lavadero.

Se da cuenta de una instancia [suscrita por D. Pedro Gallard Martínez, interesando dos mil pesetas de indemnización por los daños sufridos por su madre que fué atropellada por uno de los caballos propios de este municipio.

Se da cuenta de un B. L. M. remitido por el Director general de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en la que invita a este Ayuntamiento a que verifique una visita colectiva a la exposición de las obras económicas, benéficas y culturales de la citada entidad.

La Corporación acuerda que vaya una Comisión, y que ya se designará la fecha.

Terminados los asuntos puestos a la orden del día, el Sr. Rullán pide al Sr. Alcalde que ordene que todos los domingos sea regado el camino de la Playa.

El Sr. Presidente promete atenderle.

A propuesta del Sr. Colom (D. Miguel) se acuerda facultar al Sr. Rullán para que gestione el arreglo de parte del camino des Barranch que se encuentra en mal estado.

El Sr. Casasnovas pide que en la próxima sesión se traiga en el orden del día la conveniencia de modificar el emplazamiento de las oficinas del Juzgado municipal, puesto que están muy mal situadas y es penosa su ascensión a las mismas, máxime para personas de edad.

El Sr. Presidente le contesta que este asunto es de difícil solución, y que él por su parte, y para atenuar en algo el inconveniente denunciado por el Sr. Casasnovas ofreció al Juzgado el salón capitular de esta Corporación para la celebración de los matrimonios civiles.

El Sr. Colom (D. Antonio) se interesa para que se arregle una cuchara de la fuente de la Alquería del Conde, que ha sido separada de la cadena que la sujetaba a aquella.

El Sr. Presidente promete atender el ruego del Sr. Colom.

El Sr. Colom (D. Antonio) pide que se haga constar en acta las manifestaciones hechas por el Sr. Puig en la sesión celebrada el martes último por este Ayuntamiento y que se han dejado sin consignar en la misma. Son las siguientes:

«El Sr. Puig, a raíz de haber sido aceptada la carta municipal por 10 votos contra 4, dijo que si era ley, podía aprobarse la susodicha carta, pero si no lo era, no. A continuación pidió permiso al Sr. Presidente para que se leyera el artículo 142 del Estatuto municipal, el cual dice, que para aprobarse la Carta municipal precisan los votos favorables de dos terceras partes de concejales. Leído el artículo de referencia, dijo que el Ayuntamiento obrara según ley.»

Y no habiendo mas asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión. Son las 10⁵⁰ horas.

Rondayes Mallorquines

P. EN

JORDI D'ES RECÓ

(MN. ANTONI M. ALCOVER)

TOM XII

Preu: DUES pessetes

Se ven a la Llibreria d'En Salvador Calatayud.—Lluna, 27.—SOLLER.

EXPORTACIÓN DE FRUTAS DE LA REGION LEVANTINA

JOSE MAGRANER

Especialidad en Naranjas, Mandarinas y limones

CARCAGENTE (Valencia)

DIRECCIÓN POSTAL:

Glorieta de la Estación num. 3

TELEGRAMAS MÁGRANER

TELEFONO: NUM. 37

T. B. O.

10 CENTIMOS EJEMPLAR

De venta: Librería de Salvador Calatayud—Lluna. 27

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid

Ungüento mágico

Farmacias y Droguerías, 1'60. Por correo 2 ptas

Farmacia Puerto

P. de S. Ildefonso, 5.—MADRID

Leed El "Chiquitín"

B A S E S

que a partir del próximo día 22 de Agosto, regirán en el gremio de albañiles de la ciudad de Sóller:

TITULO II

Bases especiales para las industrias de albañilería comprendidas en la sección A).

CAPITULO I

Clasificación del personal

1.ª Sin perjuicio de las clasificaciones que, de acuerdo y con intervención de los organismos oficiales a quienes incumbe esta misión, pueden hacerse en lo sucesivo, el personal del gremio de albañilería para el solo efecto de estas bases comprenderá las categorías siguientes:

Personal de albañilería propiamente dicho: Oficiales de 1.ª oficiales de 2.ª oficiales de 3.ª Peones de gaveta y peones sueltos.

Personal coadyuvante o braceros: oficiales de 1.ª oficiales de 2.ª y peones.

2.ª No será obligatorio para el obrero el título profesional, pero los patronos tendrán obligación de facilitar al obrero; si este lo reclama, un certificado en donde conste la clase de servicios que a sus órdenes ha realizado y la aptitud demostrada en ellos; este certificado deberá exhibirlo el obrero al patrono que así se lo reclame, al celebrar con él un contrato de trabajo.

3.ª Todo lo referente al aprendizaje como tal, se regulará con arreglo a lo dispuesto en el Código del Trabajo, pero para facilitar los conocimientos necesarios a fin de que los peones puedan llegar a desempeñar las funciones de oficial, podrán los patronos autorizar a aquellos para que ejecuten trabajos de estos dándoles las facilidades necesarias.

CAPITULO II

Retribución

4.ª Los salarios mínimos por jornada ordinaria de ocho horas serán los siguientes:

Personal de albañilería: Oficiales de 1.ª 8'25 Oficiales de 2.ª 7'75 Oficiales de 3.ª 6'75 peones de gaveta 6'25 peones sueltos 6'00.

Braceros: Oficiales de 1.ª 0'00 Oficiales de 2.ª 0'00 Peones 0'00.

Se exceptúan de lo dispuesto en esta base: Los obreros menores de 18 años quienes considerados como aprendices cobrarán el jornal que se fije al ser contratados; y 2.ª Los obreros mayores de 60 años, quienes si son contratados para realizar los trabajos peculiares de cualquiera de las clasificaciones establecidas cobrarán el jornal mínimo correspondiente a la categoría que se convenga en el contrato aunque sea superior a la que realmente acrediten y si se contratan para trabajos auxiliares de cualquiera de dichas categorías percibirán el jornal que se estipule puesto que en este último caso su trabajo será adecuado a su capacidad física.

5.ª Cuando los obreros de cualquiera de las clases antes mencionadas se empleen en los trabajos de monda o limpieza de alcantarillas o pozos negros percibirán un aumento del cincuenta por ciento sobre sus respectivos salarios.

6.ª Las horas extraordinarias se abonarán siempre con un recargo de un 0'00 p.º/º las dos primeras y un 0'00 p.º/º las restantes de cada día.

Los obreros que efectúen sus trabajos en los caseríos del Puerto, a Sa Torreta, a Fornalutx, a Ca'n Ribera, porcho del Bisbe, a Sa Barrera de S'Heretat, y casa de S'Arrom, así como los que trabajen en edificios aislados a más de dos kilómetros del casco de la población o en caseríos a más de cuatro, percibirán un plus de 0'90 ptas. diarias sobre sus jornales; se exceptúan, sin embargo, del percibo de este plus a los que residan en el mismo barrio en donde efectúen los trabajos o a una distancia de ellos menor que a la que habrán de recorrer para venir al casco de la población así como también a los que hayan ido a solicitar trabajos con conocimientos de lo que habían de realizar en tales condicio-

nes de distancia y los que al ser admitidos por los patronos se les haya hecho saber expresamente, la condición de que sus trabajos se habían de prestar en los lugares antes mencionados.

Cuando el trabajo se haya de prestar fuera del término municipal de Sóller se contratará en cada caso, entre el patrono y el obrero las condiciones en que se haya de prestar.

8.ª Cualquier duda que ocurra respecto a la extensión del territorio, lugar de desplazamiento o plus de retribución será expuesta por escrito al Comité Paritario por ambas partes discordantes y este la resolverá en el primer pleno que celebre. Si alguna de las partes no presentase sus alegaciones en el plazo que se le haya marcado por el Comité, se entenderá que presta su conformidad a los hechos alegados por la contraria y el Comité resolverá a base de los mismos.

Cuando el patrono o el obrero no cumplieran el fallo pronunciado, sin perjuicio de la acción que a cada uno compete para poder y obtener su derecho ante jurisdicción competente, el Comité considerará, a los efectos de su actuación que se ha infringido uno de sus acuerdos y podrá imponer al patrono culpable, la multa correspondiente. En cumplimiento como causa justificativa de despido y así se establecerá al tratar de dichas causas.

9.ª El pago de los salarios se efectuará los sábados en el local de la obra o punto que señale el patrono sin que por dicho concepto se entretenga al obrero más de media hora siguiente a la terminación del trabajo ordinario o extraordinario de aquel día, salvo circunstancias extraordinarias que justifiquen dicha demora y que si se impugnan ante el Comité, resolverá este en la misma forma y con los mismos efectos a que se refiere la base anterior.

Cuando el día en que debiera hacerse el pago fuese festivo se efectuará en el más próximo anterior que no lo sea.

CAPITULO II

Jornada y Horario

10. La jornada legal será de ocho horas dividida en dos medias jornadas de mañana y tarde en la forma siguiente:

Para los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre:

Mañana de 8 a 12.

Tarde de 2 a 6.

Para los meses de octubre, noviembre, febrero y marzo:

Mañana de 7 y media a 12.

Tarde de 1 y media a 5.

Para los meses de diciembre y enero:

Mañana de 7 y cuarto a 12.

Tarde de 1 y cuarto a 4 y media.

Durante todo el año regirá la hora solar.

11. Los patronos podrán establecer dos o tres turnos de ocho horas, que se abonarán como jornada ordinaria, siempre que dentro de cada uno de ellos se conceda a los obreros media hora de descanso como mínimo.

12. Las horas extraordinarias solo podrán emplearse en la forma que establece la Real Orden de 15 enero de 1920 y además cumpliendo las condiciones siguientes:

A) Se considerarán como horas extraordinarias a los efectos de su empleo y retribución todas las que salgan del horario ordinario o semana inglesa.

B) Las empleadas para reparación de graves males o en su evitación sólo dejarán de considerarse extraordinarias para los efectos del cómputo de su empleo pero no para su retribución.

C) Estando legislado que el trabajo en horas extraordinarias es de libre aceptación por el obrero ningún patrono podrá obligarle a efectuarlas si a ello se niega, y será objeto de sanción cualquier causa que el Comité estime como represalia a la negativa.

D) Si existieren obreros parados y el

trabajo a efectuar excediere de ocho horas sin llegar a diez y siete el patrono no podrá usar de horas extraordinarias y tendrá que poner otro obrero u otro turno; si las horas a usar pasaran de diez y siete tendrá que establecer los turnos u obreros correspondientes. En ellos se colocará con preferencia a los obreros parados abonándoles el salario correspondiente a jornada ordinaria.

Lo dispuesto en esta cláusula D) no regirá hasta que funcione la Bolsa del Trabajo y pueda conocerse por ella la existencia de obreros sin colocación que lo hayan solicitado.

E) Las horas extraordinarias se abonarán en la cuantía estatuida en el capítulo anterior.

F) El patrono que tenga necesidad de emplear horas extraordinarias deberá ponerlo en conocimiento del Comité con toda la antelación posible y haciendo constar los datos siguientes:

Forma de la jornada de trabajo que tenga establecida (si es ordinaria o de semana inglesa); número y determinación de las horas que haya de emplear con expresión de los días a que efecte; causas que le obliguen a su empleo; relación nominal de los obreros que hayan de trabajar durante las mismas; tanto por ciento de retribución que les haya de satisfacer.

Cuando la causa que motive su empleo no se conozca hasta el mismo día que se haya de emplear se pondrán en conocimiento del Comité el día siguiente con expresión de las circunstancias que la determinaron.

Además de los domingos se considerarán días festivos: 1.º de Enero, 14 de Abril, 1.º de Mayo, Festividad del Corpus, 24 de Agosto, 12 Octubre, 8 y 25 Diciembre de cada año.

15. Los días de fiesta anteriormente señalados, excepto los domingos, podrán habilitarse para el trabajo cuando así lo convengan el patrono y la mayoría absoluta de los obreros que trabajen en cada obra, y en las mismas condiciones, de mutuo acuerdo, podrá habilitarse como día festivo alguno de los no señalados.

16. El hecho de que un obrero sin motivo justificado deje de presentarse al trabajo, en algunos de los días que no sean declarados festivos, o que siéndolo se haya habilitado para el trabajo por el mutuo convenio antes expresado, se considerará causa justificada para su despido y así se consignará al tratar de estas.

CAPITULO IV

Contratos de trabajos.—Condiciones para su cumplimiento.—Duración

17. Los contratos de trabajo colectivos habrán de hacerse constar siempre por escrito. Los individuales podrán celebrarse en esta forma o verbalmente.

18. Todos los contratos de trabajo que se celebren desde que empiecen a regir estas bases habrán de sujetarse a lo en ellas dispuesto.

19. Los contratos se considerarán prorrogados por un plazo igual al que cada uno comprenda por el sólo hecho de no haberse advertido su terminación con fecha anterior a aquella que se extinga.

20. Los contratos de trabajo; durarán el tiempo que en ellos se haya estipulado o el que resulte por tácita reconducción y solo podrán darse terminados, dentro de su vigencia, a virtud de alguna de las causas siguientes:

1.ª Por mutuo convenio de los contratantes.

2.ª Por alguna de las causas establecidas en los artículos 21 y 22 del Código del Trabajo.

3.ª Por incumplimiento de acuerdos establecidos a tenor de las bases 8.ª y 16, anteriormente expuestas.

4.ª Por terminación o suspensión total o parcial de la obra.

21. En los tres primeros casos anteriores no habrá lugar a indemnización. En el caso cuarto deberá el patrono avisar con una semana de anticipación o pagar el importe de una semana de jornales en concepto de despido, siempre que se trate de obreros contratados con carácter de tiempo indefinido.

22. Cuando el patrono o el obrero den por terminado el contrato de traba-

jo sin hallarse comprendido en ninguno de los casos anteriormente expuestos se considerará el despido injustificado y regirán las disposiciones de los artículos 63 y siguientes del Decreto Ley de Organización Corporativa nacional de 8 de marzo de 1929, texto refundido. El patrono aunque el despido del obrero no le haya causado perjuicios podrá ponerlo en conocimiento del Comité para que adopte las sanciones pertinentes en la Bolsa del Trabajo.

23. Los obreros contratados para una de las obras de 1.ª clase, no perderán su puesto por causa de enfermedad o por cumplimiento del servicio militar, siempre que al terminar cualquiera de estas causas subsista el trabajo, en la otra para que fué contratado. Pero para gozar de este derecho habrán de comunicar al patrono la causa de la baja el mismo día que empieza su terminación con dos días de antelación. Si el patrono hubiera colocado en su lugar a otro obrero, podrán despedir a este último a virtud del reingreso del primero y sin derecho a indemnización de ninguna clase, a cuyo efecto le advertirá al ser contratado su condición de interinidad.

Para estos efectos se considerará enfermedad la producida por accidente del trabajo, si el obrero quedará en condiciones de prestar los mismos servicios.

24. Mientras subsista la baja por accidente de trabajo, el obrero percibirá la parte de jornal que determine el vigente Código de Trabajo.

CAPITULO V

Otros deberes y derechos

25. Además del certificado a que se refiere la base sexta podrán los obreros, al terminar el contrato solicitar del patrono otro en donde conste la causa del despido y será obligación de este el facilitarlos, pero si la causa que, el patrono quiere hacer constar no fuese la verdadera se pondrá la cuestión en conocimiento del Comité el cual resolverá lo procedente.

26. Los patronos tendrán obligación de dar al obrero toda clase de facilidades necesarias para el cumplimiento de sus deberes civiles, políticos y sociales.

27. Será obligatorio para el patrono tener en las obras un botiquín de urgencia.

28. Procurarán los patronos adoptar montacargas o aparatos similares que tiendan a conseguir la elevación de materiales con la mayor seguridad y el menor desgaste de energías físicas.

CAPITULO VI

Censo.—Bolsa del Trabajo

29. El Comité Paritario procederá a la revisión del actual Censo obrero de la capital convirtiéndolo en interlocal, a cuyo efecto dictará las normas adecuadas. Una vez obtenido se procederá a estudiar e implantar las bases necesarias para el funcionamiento de la Bolsa de trabajo.

CAPITULO VII

De las infracciones

30. Las infracciones de las bases anteriormente establecidas que no tengan sanción especial se considerarán comprendidas entre las de carácter general a que se refiere la vigente legislación sobre Organización corporativa y serán castigadas por el Comité Paritario en la forma en que dicha legislación determina.

31. El propio Comité será competente para solucionar cualquier duda o discrepancia que sobre su interpretación se suscite.

CAPITULO VIII

Implantación.—Duración.—Revisión

32. Las presentes bases se comunicarán a la Superioridad y se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia comerciando a regir tan pronto como sean aprobadas expresamente, o se obtenga la aprobación tácita por el se transcurso del tiempo que las disposiciones vigentes han establecido a tales efectos.

El Pleno del Comité acordará el día exacto en que haya de comenzar su vigor tan luego como se le de cuenta de la aprobación superior.

No obstante lo dispuesto en esta base y con objeto de que los aumentos de salario que suponen los jornales mínimos establecidos pueden tener efectividad el día quince del próximo enero, el Comité solitará de la superioridad la rápida aprobación de estas bases a los fines indicados.

33. El plazo de duración será de dos años, tres meses antes de espirar este plazo podrá la mayoría de patronos o la mayoría de obreros que constituyan el Comité solicitar la revisión total o parcial de las mismas o su prórroga por el tiempo que se fije. De no haber formulado dicha petición en el tiempo indicado se entenderán prorrogados por otro plazo igual.

34. Solamente en caso de urgente e importante causa que lo determine y previa solicitud de las partes que integran el Comité podrá acordarse la discusión y modificación de todas o parte de las establecidas fuera de los plazos antes mencionados.

Disposición transitoria.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Capítulo 1.º respecto a las categorías de obreros y para el solo objeto de acoplar las mismas a los aumentos de jornal mínimo que se establecen en las presentes Bases, se procederá del modo siguiente: Tan pronto como empiecen a regir dichas Bases todos los obreros percibirán un aumento de 0'00 sobre los jornales diarios que estén percibiendo y en lo sucesivo, los obreros con dicho aumento percibirán 0'00 pesetas, o más. Se conceptuarán de primera, a los de a de segunda y así similarmente en ambas clasificaciones y categorías.

Disposición final.

De conformidad con lo establecido en la base 2.ª del Título 1, las presentes bases solo regirán para el pueblo de Sóller, pero se pondrán en conocimiento de las Sociedades patronales y obreras de los restantes pueblos de la provincia, a fin de que en un plazo prudencial que se les señale, puedan facilitar al Comité los informes necesarios para que puedan hacerse extensivas a los mismos en su totalidad con las variaciones pertinentes en atención a las necesidades locales de referencia.

Firmado en Palma, el día 8 de Agosto de 1932.

Servicio de autos de Alquiler

JOSE MORELL

Calle de la Igualdad, 11.—SOLLER

TELEFONO 45.

Dirección telegráfica: Igualdad, 11, Sóller

.....

Servicio permanente de autos de alquiler.—Excursiones-bodas-bautizos.

Servicio especial de autos para los señores viajeros que llegan del extranjero para Sóller, desde el muelle de Palma a Sóller. Pueden ordenarse los servicios por medio de carta o aviso telegráfico.

SE DESEA VENDER

Almacén de frutas

situado en una importante ciudad de Bélgica con antigua y numerosa clientela. Se darán informes en esta Administración

A P L E C

DE

Rondays mallorquines

D'EN

JORDI D'ES RECO

(Antoni M.ª Alcover Pre.)

En venta a sa Llibreria d'En Salvador Calatayud, Lluna, 27.

FRUITS & PRIMEURS
COMMISSION CONSIGNATION

EDUARDO CANTÓ

120, Rue Saint-Denis, 120
PARIS
Télégramm. Eduarcanto 50
Téléphone Gutenberg: 12-97
Registre du Commerce Seine 407.526

14 Boulevard d'Ypres. 14
BRUXELLES
Télégram. Eduarcanto
Téléphone: 17-07-79
Registre du Commerce 47.219

FRUITS EN GROS
Spécialité en ORANGES et MANDARINES

Arbona, Rullán, Bernat

VILLARREAL - CASTELLÓN - (España)

Telegramas: A R R U B E VILLARREAL

IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN COMISIÓN
Dátiles Bananas

JACQUES VICENS

15, RUE DES TROIS MAGES

TELEFONO: 06.19 COLBERT MARSSELLA TELEGRAMAS: "VERFRUIS"

Importación directa de BANANAS de las Islas Canarias

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

M. C. Perpignan 7303 M^o AGUSTIN VILLE Fils Fondée en 1890
Médailles d'Or et de Bronze - Paris 1900

FRUITS, PRIMEURS et LÉGUMES du Roussillon

J. COMES & L. CAVAILLÉ

NEVEUX, SUCESSEURS

Exposition de Céret 1928 1.^{er} Prix = Plaquette en Argent = Diplome d'honneur de la Compagnie de Chemins du Fer du Midi

Telegramas: COMES-Cavallé-Perpignan Avenue de Saint-Estève, 24 - PERPIGNAN

La maison se recommande par les soins apportés à l'exécution des commandes et la rapidité des expéditions. Elle a l'habitude de ne servir qu'un seul client sur chaque place.

IMPORTACION EXPORTACION COMISION

Importación directa de Frutos secos, frescos y primores
Especialidad en Dátiles, Bananas de Canarias, Higos de Mallorca (marca registrada «TOISON DE ORO».)

EXPEDICIONES A TODOS LOS PAISES
M. S E G U I
Cours Julien, 36-38. - - MARSSELLA
R. C. A 242 M. C 249
Telegramas MARCHPRIM Teléfono 85-792

Dra. María Llabrés

Médica tocóloga por oposición de la Beneficencia municipal de Palma
Partos, enfermedades de la mujer y niños

VISITA: Todos los sábados de 10'30 a 13'30 en el local de la CRUZ ROJA Sóller.

T. B. O. Librería Salvador Calatayud. - Luna, 27

VDA. DE PEDRO CARDELL

Primo de Rivera, 45

VILLARREAL DE LA PLANA-CASTELLÓN

EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE FRUTAS FRESCAS Y SECAS : ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS POR VAGONES COMPLETOS

Telegramas: CARDELL-VILLARREAL

TELEFONO N.º 5

Telegramas: ABEDE - Marseille

Téléphone C. 15-04

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS
ORANGES - BANANES

EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION

B. ARBONA & SES FILS

MICHEL ARBONA FILS

SUCESSEUR

92-104, Cours Julien - MARSEILLE

J. Robillard y C.ª Valencia

Primera Fábrica de Esencias de España

PIDA VD. EN TODAS LAS PERFUMERÍAS
SUS ÚLTIMAS CREACIONES:

CLYMPIA ORO DE LEY
SOÑADOR ROSA DE VALENCIA

Y EL GRAN PERFUME DE MODA

MARIOLA

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFÉ

15, Rue Henri-Martin ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Telegramas: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Pace)

BISKRA (17 Rue Casevave)

CASA MIGUEL MARTORELL

FUNDADA EN 1904

JUAN REYNÉS SOBRINO

SUCESOR

Comisión exportación de: Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7 - CARCAGENTE (Valencia)
Telegramas: REYNÉS-CARCAGENTE

FRUITS FRAIS -- FRUITS SECS -- PRIMEURS

RIPOLL & C. I E ARMATEURS
61, Cours Julien, 61

MARSEILLE Télégrammes: RIPOLL-MARSEILLE

IMPORTATION EXPORTATION

TÉLÉPHONES:
Boreaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter. 121
Quai de Debarquement: Colbert, 31.50

Importation directe d'ORANGES des meilleures zones Valencia par: Vapeur "UNION" et voiliers à moteur *Nuevo Corazón*, *Providencia*, et *San Miguel*.

Spécialité pour es expéditions d'Oranges Bananes, et Arachides par wagons complets.

Sucursale à **NICE: Maison "VALENCIA"** Sucursale à **CANNES: Maison "HISPANIA"**
 38, Cours Saleya 1 bis Marché Forville
 TÉLÉPHONE 42-28 Télégrammes: VALENCIA NICE TÉLÉPHONE 20-57 Télégrammes: HISPANIA--CANNES

Para TRANSBORDOS y todas OPERACIONES DE FRONTERA la Casa que tomará MAS CUIDADO de sus INTERESES es la:

UNION DES TRANSITAIRES

CERBERE: (Pyr. Orles.) = Telegramas: UTECE
 HENDAYE: (Basses Pyr.) = Telegramas: UTEACHE

Casas asociadas

Felix Arras.
 Cipriano Basco.
 V. Bertrand.
 José Coll.
 M. Fernández.
 M. de Lete.
 J. Maillot & Fils.
 J. Massot & Fils.
 Mia Rocaries C.
 Robert Massot.
 Transports Mitjavile.
 J. Pons & Cie.

Sucursales

BARCELONA: Llauder, 4, tel. 23.930.
 VALENCIA: Sorni, 6, teléfono 10.825.
 VILLARREAL: Estación, 20.
 ALCIRA (Valencia).
 ALGEMESI (Valencia).
 SOLLER (Mallorca).
 PARIS: 87, r. St. Honoré.
 WIEN (Austria).

FRUTAS FRESCAS Y SECAS

ESPECIALMENTE NARANJAS, MANDARINAS Y BANANAS

Antonio Estarellas

Sains-du-Nord (FRANCIA)

Correspondencia telegráfica: ESTARELLAS Sains-du Nord

Teléfono núm. 58.

Plaza de Palacio, 10

BARCELONA



HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Recientes e importantes reformas

SERVICIO ESMERADO AGUA CORRIENTE
 BAÑOS ASCENSOR

FRUITS - LEGUMES - PRIMEURS

PRODUITS D'ESPAGNE ET DU ROUSSILLON

GUINAU & SOLER

EXPÉDITEURS

9, Rue du Chantier, 9 - PERPIGNAN (Pyr.-Or.)

Téléphone: 8-98

Télégrammes: GUI SOL - Perpignan

Maison de premier ordre et de toute confiance

FRUITS & PRIMEURS

Bananes, Oranges, Citrons, Mandarines et fruits secs
 Importation - Commission - Expédition
 SPÉCIALITÉ de BANANES; EMBALLAGE SOIGNÉ

SAMPOL FRERES

(Société en nom collectif a responsabilité illimités)

Siège Social **BORDEAUX** Direction administrative
 50 Rue du Hamel 47 du Hamel
 Adresse Télégraphique: FRESAMPOL - BORDEAUX
 TÉLÉPHONE 85.792

**MAISON D'EXPEDITION DE FRUITS,
 LEGUMES ET PRIMEURS
 GABRIEL ALCOVER**

24, Rue St. Germain L'Auxerrois

PARIS 1. er

(PERIMETRE HALLES CENTRALES)

Téléphone: LOUVRE 00'51

Antes de hacer sus compras consulte a
 LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas: { Roigsfils: Puebla Larga
 Exportación: Valencia

Teléfonos: { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
 31.447 Grao-Embarques, 13 618 Valencia

DIRECCIÓN POSTAL: F. ROIG. Puebla Larga (Valencia)

COMMISSION - CONSIGNATION
 EXPEDITIONS DE FRUITS FRAIS
 LEGUMES ET PRIMEURS

Barthelemy Miro

12 & 14, IMPASSE BERTHAUD

PARIS

TELEPHONE:
 ARCHIVES 78-11

TELEGRAMMES: { Impasse Berthaud
 MIRO

FRUITS FRAIS & SECS • PRIMEURS

COLL, MICHEL & CASASNOVAS

44, Cours Julien - 1 & 3, Rue Piscatoris * MARSEILLE

TÉLÉPHONES: COLBERT 42.37 y 37.79

TÉLÉGRAMMES: COLMICAS

BANANES: Seule Maison en France possédant un Service Maritime Spécial Direct par Vapeurs Fruitiers Iles Canaries-Marseille-Nice-Sete.

ORANGES: Service Maritime Spécial par nos voiliers à moteurs les plus rapides desservant les ports de Marseille, Toulon et Nice.

Sucursales á: **NICE**
 1, Rue Saint-François-de-Paule.
 2, Rue Saint-François-de-Paule.
 1, Rue de Cours.

TOULON
 8, Place Louis-Blanc

Téléphone 39-20.—Adresse Télégraphique: COLMICAS

Téléphone 21-72.—Adresse Télégraphique: COLMICAS